

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL

PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA



C.1

18 ABR. 1967

GENERAL

E/CN.12/775

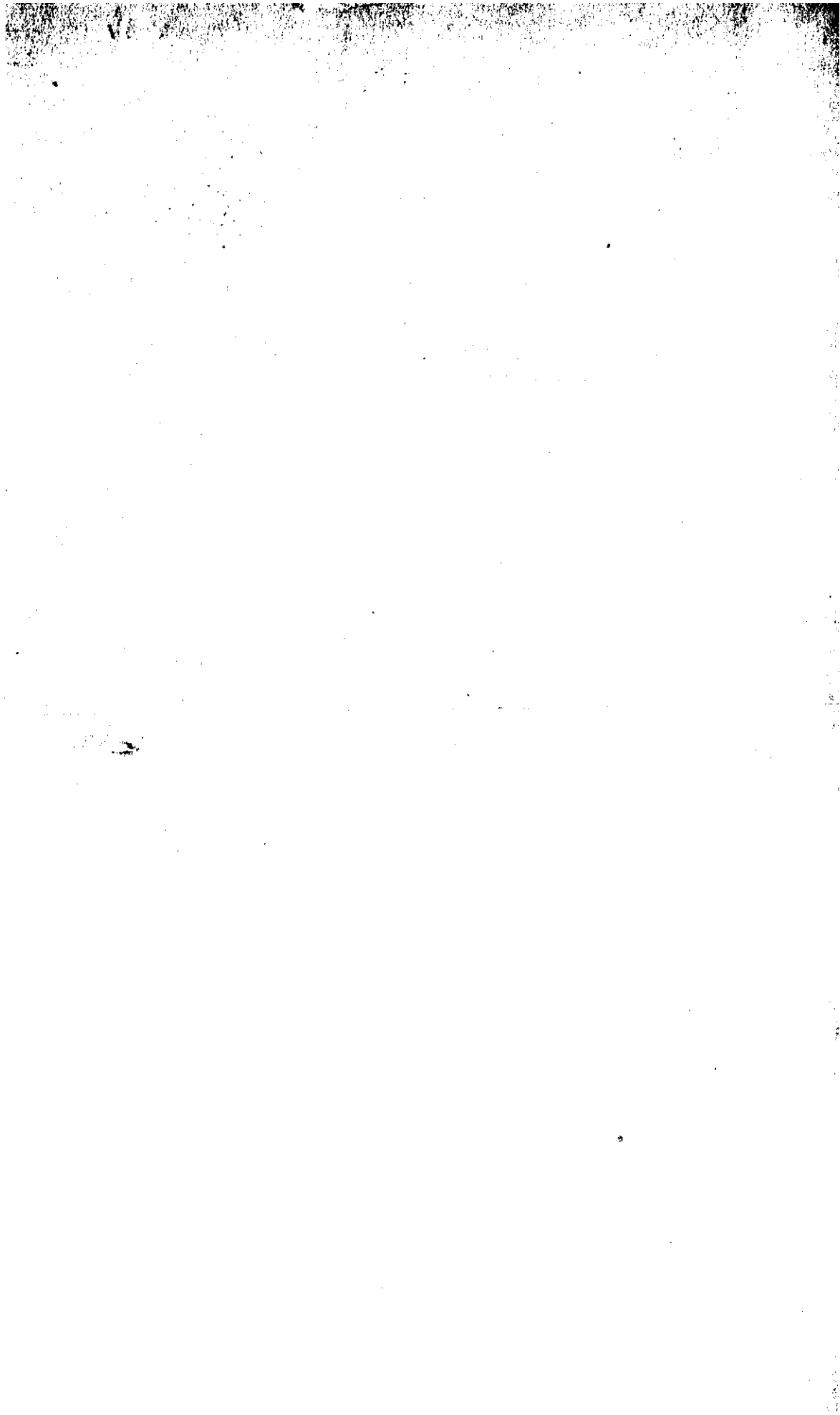
8 de abril de 1967

ORIGINAL: INGLES/ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Duodécimo período de sesiones  
Caracas, Venezuela, 2 al 13 de mayo de 1967

PROYECTO DE INFORME ANUAL DE LA COMISION  
AL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Primera parte



**PROPIEDAD DE  
LA BIBLIOTECA**  
INDICE

E/CN.12/775  
Pág. iii

C.1

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	1	1
PARTE I TRABAJOS DE LA COMISION DESDE EL UNDECIMO PERIODO DE SESIONES DEL COMITE PLENARIO.....	2-312	1
A. <u>Actividades de los órganos auxiliares.....</u>	26- 37	8
Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos.....	27- 30	8
Comité Regional Centroamericano de Recursos Hidráulicos.....	31- 32	10
Comité Regional de Normas Eléctricas del Istmo Centroamericano.....	33	10
Subcomité Centroamericano de Coordinación Estadística - Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Demográficas (San Salvador, 18 al 23 de julio de 1966).....	34	11
Otras reuniones y seminarios relacionados con la labor del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano.....	35- 37	11
B. <u>Otras actividades.....</u>	38-291	12
Reuniones y seminarios.....	39- 62	12
División de Investigación y Desarrollo Económico.....	63- 86	63
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas.....	87- 96	25
División de Asuntos Sociales.....	97-104	28
División de Política Comercial.....	105-123	32
Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial.....	124-174	38
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.....	175-193	52
Programa de Recursos Naturales y Energía....	194-207	57
Programa de Transporte.....	208-230	60
División de Estadística.....	231-235	66
Oficina de México.....	236-252	67
Oficina de Washington.....	253-254	72
Centro Conjunto de Desarrollo Económico CEPAL/BNDE.....	255-270	73
Oficina de Montevideo.....	271	75

	<u>Párrafo</u>	<u>Página</u>
Oficina del Caribe.....	272	76
Oficina de Bogotá.....	273	76
Actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.....	<del>274</del> -288	76
Sede de las Naciones Unidas y Comisiones Económicas Regionales.....	289-291	80
C. <u>Relaciones con organismos especializados y otras organizaciones</u> .....	292-312	82
Organismos especializados.....	293-299	82
Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).....	300	83
Organización de Estados Americanos (OEA)...	301-304	83
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)...	305	84
Organismos intergubernamentales.....	306-309	85
Organismos no gubernamentales.....	310-312	85

## INTRODUCCION

1. Este informe anual de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el décimooctavo, abarca el período comprendido entre el 12 de mayo de 1966 al 14 de mayo de 1967.<sup>1/</sup> Se presenta al Consejo Económico y Social, para que lo examine con arreglo al párrafo 12 de las atribuciones de la Comisión, en el cual se dispone que la "Comisión presentará al Consejo una vez al año un informe completo sobre sus actividades y proyectos, así como sobre los de todos sus organismos auxiliares."

## PARTE I

TRABAJOS DE LA COMISION DESDE EL UNDECIMO PERIODO DE  
SESIONES DEL COMITE PLENARIO

2. El edificio de las Naciones Unidas en Santiago de Chile fue inaugurado oficialmente el 29 de agosto de 1966 por el Secretario General U Thant, en presencia del Presidente de Chile señor Eduardo Frei, de sus Ministros, el cuerpo diplomático, miembros de la Corte Suprema y del Congreso, autoridades municipales, y jefes de las oficinas en Chile de los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas. Asimismo, asistió personal de la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), y de otras organizaciones que trabajan en Chile, así como los arquitectos, constructores y obreros que levantaron el edificio.

---

1/ Véase el decimoséptimo informe anual de la Comisión en Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 41º período de sesiones, Suplemento N° 4 (E/4181).

3. A fines de octubre terminó el traslado de la secretaría de la CEPAL al nuevo edificio, efectuándose poco después el del Instituto.
4. El 21 de marzo de 1967 el Sr. Carlos Quintana asumió oficialmente el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión, en remplazo del Sr. José Antonio Mayobre, quien renunció el 31 de diciembre de 1966 para aceptar su designación como Ministro de Estado en Venezuela.
5. Guyana y Barbados se incorporaron como miembros plenos de la Comisión en octubre de 1966 y mayo de 1967 respectivamente.
6. Durante el período que abarca este informe comenzaron a funcionar dos nuevas oficinas filiales. La del Caribe, con sede en Puerto España (Trinidad), inició sus labores en diciembre de 1966, con dos funcionarios de la CEPAL y con instalaciones y servicios auxiliares proporcionados por el Gobierno de Trinidad y Tabago. Esta unidad realizará estudios sobre el desarrollo de los países del Caribe que se han independizado recientemente. La Oficina de Bogotá, cuya creación fue solicitada por la Comisión en su resolución 212 (IX), se estableció en marzo de 1967 con un funcionario de la CEPAL; las instalaciones fueron proporcionadas por el Gobierno de Colombia. Colombia, Venezuela y el Ecuador se han comprometido a dar apoyo técnico a las investigaciones sobre los problemas de comercio y desarrollo de estos tres países.
7. El Secretario Ejecutivo fue invitado a participar en una reunión de expertos organizada por la Organización de los Estados Americanos, que se realizó en noviembre de 1966 y tuvo por objeto considerar los preparativos para la reunión de Presidentes americanos. A tal efecto, la secretaría preparó documentación básica y proyectos de proposiciones preliminares que el Secretario Ejecutivo utilizó en la discusión de los distintos temas que se trataron en la mencionada reunión de expertos.
8. En 1966 la secretaría continuó ejecutando el programa establecido por la Comisión en su undécimo período de sesiones (mayo de 1965) y prestó atención preferente a las actividades siguientes: preparativos para el segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), sobre todo en lo que se refiere a las posibilidades de desarrollo que ofrecen las exportaciones potenciales de manufacturas;

/problemas de

problemas de los países de menor desarrollo relativo, incluyendo las actividades del Programa de Integración Económica Centroamericana; preparación del Estudio Económico de América Latina, 1966, incluido un estudio especial sobre los problemas de la agricultura; examen de los obstáculos que confrontan los gobiernos en la etapa actual de ejecución de los planes de desarrollo; estudios sobre la distribución del ingreso; elaboración de proyecciones económicas a largo plazo para varios países de la región; revisión de las monografías de países y otros trabajos como preparación para el Simposio Mundial de Industrialización; investigación de los problemas educativos y sociales; prestación de asistencia técnica de diversa índole, y preparación de estudios destinados a reuniones y conferencias organizadas por la secretaría o por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, con la colaboración de la CEPAL.

9. Por medio de su resolución 262 (AC.58), en mayo de 1966 el Comité Plenario solicitó a la secretaría prestar a los países latinoamericanos la colaboración y el asesoramiento que requieran para identificar líneas de acción conjunta en materia de política comercial. Por consiguiente, la secretaría preparó varios documentos para la reunión de expertos organizada en julio de 1966 por la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA). En vinculación también con el tema de la política comercial, estableció relaciones con la Comisión Económica para Africa (CEA) y la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO) con el fin de establecer las bases técnicas para coordinar las actividades de los "77" antes del segundo período de sesiones de la UNCTAD. Algunos de los documentos se presentaron al duodécimo período de sesiones de la Comisión, en el que tuvieron un lugar destacado los debates sobre políticas de comercio y desarrollo.

10. En 1966 se avanzó mucho en la exploración de las posibilidades que ofrece la exportación de manufacturas, en colaboración estrecha con la secretaría de la UNCTAD. Iniciada con estudios sobre sectores preparados para el Simposio Latinoamericano de Industrialización (marzo de 1966), esta labor continuó con el análisis por países.

/11. Los

11. Los problemas de los países latinoamericanos de menor desarrollo relativo merecieron especial atención por parte de la secretaría. Aparte el trabajo ejecutado para el Programa de Integración Económica Centroamericana, se preparó un estudio especial sobre los problemas a que hacen frente los países de menor desarrollo relativo en el proceso de la integración y las medidas requeridas para que esos países puedan disfrutar adecuadamente de los beneficios de la integración y elevar al máximo su ritmo de crecimiento. Aunque las investigaciones se han orientado principalmente hacia los problemas del comercio y la integración, se ha prestado también asistencia a los gobiernos de los países de menor desarrollo relativo en otras materias. Así, en Centroamérica se ha avanzado en el estudio y ejecución de programas regionales de desarrollo de la infraestructura - energía, carreteras, recursos hidráulicos y telecomunicaciones -; en investigaciones encaminadas a lograr el desarrollo equilibrado de los países miembros del mercado común; y en el cumplimiento de las resoluciones de las primeras reuniones destinadas a sentar las bases de una cooperación económica más estrecha con los países vecinos.

12. Uno de los documentos principales presentados en el duodécimo período de sesiones versó sobre la planificación en América Latina, señalándose en él los obstáculos que enfrentan los gobiernos en la etapa actual de ejecución de planes. Ese estudio, que fue uno de los aportes de la secretaría al segundo período de sesiones del Comité de Planificación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (Santiago, abril de 1967), indica algunas de las medidas necesarias para perfeccionar y completar el proceso de planificación.

13. Durante el año siguieron avanzando los estudios sobre la distribución del ingreso en América Latina. Para el duodécimo período de sesiones de la Comisión se reunieron en un documento los análisis efectuados hasta la fecha sobre la experiencia de algunos países, con el objeto de proporcionar a los gobiernos antecedentes que sirvan de fundamento a sus decisiones de política.



14. En 1966 se terminaron las proyecciones económicas para seis países, y se inició el estudio más profundizado de tres de ellos. Estos trabajos se realizan en parte con arreglo a un programa coordinado con la secretaría de la UNCTAD.

15. Los preparativos para el Simposio Mundial de Industrialización (noviembre de 1967) fueron una de las actividades más importantes de 1966. Después de realizado el Simposio Latinoamericano de Industrialización (marzo de 1966) se ayudó a los gobiernos en la revisión de las monografías sobre desarrollo industrial que habían presentado a este simposio. Asimismo se actualizaron los estudios sectoriales básicos, que se completaron con análisis de la pequeña industria presentados a un seminario sobre esa materia que se efectuó en Quito a fines de 1966. Uno de los motivos que presidió la organización de este Seminario fue que la pequeña industria, en el marco de la integración, está llamada a desempeñar un papel relevante en el desarrollo de los recursos locales y que reviste particular importancia para los países de menor desarrollo relativo.

16. En lo que toca a los aspectos sociales, se prestó especial atención a los problemas de la población marginal, el desarrollo y la planificación sociales, los programas y políticas de vivienda, los costos de la vivienda y el bienestar social. La formación de recursos humanos y el financiamiento de la educación han sido objeto de dos estudios especiales, preparados respectivamente para la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina y del Caribe, auspiciada por la UNESCO y la CEPAL, que se celebró en Buenos Aires en junio de 1966; y para el Seminario Regional de Asistencia Técnica sobre Inversiones en Educación en América Latina, patrocinado por la UNESCO, efectuado en Santiago en diciembre de 1966.

17. Además de apoyar las actividades de los asesores regionales contratados por el PNUD, la secretaría prestó, con personal propio, asistencia técnica a los gobiernos en materia de comercio y problemas de integración regional, desarrollo industrial, desarrollo de la comunidad y bienestar social, recursos hidráulicos y petróleo. La versión preliminar de un estudio sobre la industria del petróleo preparado por la secretaría fue examinada en un

/seminario efectuado

seminario efectuado en Santiago en febrero de 1967 y será modificada a la luz de las observaciones allí formuladas. La secretaría organizó asimismo un seminario sobre estadísticas industriales que tuvo lugar en Quito en diciembre de 1966.

18. Los trabajos de la Comisión anteriormente reseñados fueron realizados en circunstancias en que la economía latinoamericana presentaba nuevamente síntomas de deterioro en su ritmo de crecimiento como lo muestra el Estudio Económico de América Latina, 1966 (E/CN.12/767 y Add. 1-3) que fue presentado al duodécimo período de sesiones de la Comisión.

19. El producto bruto de la región en su conjunto creció 3 por ciento, tasa apenas comparable con la del crecimiento demográfico e inferior a la observada en el bienio precedente.

20. Esta situación puede atribuirse a diversos factores que influyeron en distinta forma en cada país. En varios las tasas de crecimiento fueron inferiores a las de 1965, y en uno, que tiene alta ponderación en el total de América Latina, se registró un descenso absoluto. Aunque la modalidad varió de un país a otro, el deterioro de la tasa de crecimiento del producto bruto acentuó la irregularidad y la lentitud del desarrollo de América Latina.

21. La región no se benefició suficientemente de la expansión que registraron en 1966 la actividad económica y el comercio mundiales; a pesar de ello, se logró un crecimiento relativamente alto de las exportaciones y uno todavía mayor de las importaciones, invirtiéndose así la tendencia registrada en años anteriores. Se observaron otras modificaciones apreciables en las transacciones externas, caracterizadas principalmente por una recuperación en la corriente de financiamiento neto externo, y un rápido incremento de los pagos a factores productivos del exterior. Los esquemas de integración económica continuaron abriendo posibilidades para acrecentar y diversificar el comercio recíproco, pero a un ritmo inferior al de años anteriores.

22. En varios países la contención de las presiones inflacionarias continuó siendo uno de los objetivos más destacados de la política económica, con grados variables de éxito respecto de las metas que se habían propuesto. Se detuvo el descenso observado en la formación de capital, y aunque no se registraron cambios apreciables en la distribución de los recursos entre el consumo y la inversión, se recuperaron niveles más altos de inversión fija.

23. La industria manufacturera desempeñó un papel más dinámico, casi duplicando la tasa de crecimiento del producto global. Sin embargo, continuaron agudizándose los problemas de absorción de la fuerza de trabajo y de migración rural-urbana.

24. En el período que abarca el presente informe se prepararon dos números del Boletín Económico de América Latina. El volumen XI, N° 2 fue publicado en noviembre de 1966 y contiene los artículos siguientes: "La formación de recursos humanos en el desarrollo económico y social de América Latina"; "Planificación económica estadual"; "Los factores estructurales del desarrollo y el problema de la vivienda en América Latina", por Rubén D. Utría; "Metodología del presupuesto económico nacional", por Federico J. Herschel y Juan J. Santeri. Se incluyó una reseña de las actividades recientes de la CEPAL en este número y en el volumen XII N° 1, que contiene asimismo artículos sobre: "El nuevo Secretario Ejecutivo de la CEPAL"; "Conceptos y métodos de la programación por zonas para el desarrollo de la comunidad"; "Incentivos fiscales a la exportación"; "El potencial hidroeléctrico de América Latina"; "La pequeña industria en el desarrollo latinoamericano"; y "Actividades recientes del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social".

25. En lo que toca al Boletín Estadístico, el volumen III, N° 1 apareció en septiembre de 1966 y el volumen IV, N° 1 en abril de 1967.

## A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

26. Esta sección del informe abarca las actividades del Comité de Comercio y del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (CCE). El primero no se ha reunido desde el undécimo período de sesiones de la Comisión; por lo tanto la labor de la secretaría en materia de comercio se describe en la sección de este informe correspondiente a la División de Política Comercial. Como el CCE no se ha reunido desde su noveno período de sesiones en enero de 1966 (véase E/4181, párrafos 38-61), la información siguiente se refiere a sus subcomités y a otras reuniones conexas.

Subcomité Centroamericano de Electrificación  
y Recursos Hidráulicos 2/

Tercer período de sesiones: 5 al 10 de septiembre de 1966

Presidente: Sr. Pedro García (Honduras)

Relator: Sr. Octavio Salinas (Nicaragua)

27. En el tercer período de sesiones, celebrado en Tegucigalpa, el Subcomité centró su atención principalmente en ampliar el alcance de sus actividades futuras, a fin de examinar los proyectos y programas regionales de su competencia con una perspectiva de más largo plazo, como parte integrante del proceso de integración económica centroamericana y considerando también las relaciones de cooperación económica a que se llegará posteriormente con otros países latinoamericanos.

28. El Subcomité aprobó la preparación de estudios más detallados sobre la política regional de energía, que puedan servir de base para intensificar la acción conjunta de los países. Esta deberá comprender las modalidades de suministro de combustibles comerciales, la explotación conjunta de sistemas eléctricos y recursos hidráulicos, y la planificación para el mejor aprovechamiento de las diversas formas de energía. El Subcomité

---

2/ Una de las decisiones tomadas por el Subcomité fue la de ampliar sus actividades para incluir los recursos hidráulicos y por lo tanto se ha cambiado su nombre.

acordó poner en marcha un programa para la evaluación de los recursos hidráulicos y fijó los objetivos y mecanismos nacionales y regionales en que descansaría el programa. Asimismo, estableció las condiciones financieras y de organización en que funcionará el proyecto de red regional de hidrología e hidrometeorología aprobado por el Sector Fondo Especial del PNUD.

29. El Subcomité destacó la necesidad de completar las investigaciones realizadas sobre conformación regional de las tarifas eléctricas y explorar, en cada país, las posibilidades de llevarla a la práctica y los plazos que esto requeriría. Se señaló que la interconexión constituye uno de los objetivos principales de la integración económica en el sector de la energía eléctrica, y la única forma de lograr un abastecimiento más equilibrado entre los países y rebajar los precios. Se solicitó la preparación de estudios preliminares sobre las posibilidades de interconexión eléctrica entre El Salvador y Guatemala. El Subcomité decidió también solicitar mayores estudios sobre producción y normalización de equipos y materiales eléctricos que puedan llevar al establecimiento efectivo de esas normas y abrir nuevas posibilidades de inversión y comercialización en el mercado común centroamericano.

30. El Subcomité decidió establecer un comité regional de recursos hidráulicos y otro sobre normas eléctricas para el estudio permanente de los problemas técnicos y económicos que plantea la normalización de equipos y materiales eléctricos en el Istmo Centroamericano, y para establecer las bases de las compras conjuntas y los intercambios de esos productos a nivel regional. Se encargó a la secretaria de la CEPAL convocar las reuniones de ambos comités regionales. (Véanse párrafos 31-33.) Además el Subcomité acordó establecer un grupo de trabajo para dirigir el plan de estudios e investigaciones destinado a lograr la armonización regional de las tarifas de energía eléctrica.

Comité Regional Centroamericano de Recursos Hidráulicos

Primer período de sesiones: 5 al 8 de diciembre de 1966

Presidente: Sr. José Roberto Jovel (El Salvador)

Relator: Sr. Larry Andrade (Guatemala)

31. La primera reunión del Comité Regional Centroamericano de Recursos Hidráulicos, establecido por el Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos en su tercer período de sesiones (diciembre de 1966), se celebró en San Salvador. Centró su atención en las decisiones relacionadas con el proyecto sobre ampliación y mejoramiento de los servicios hidrometeorológicos e hidrológicos en el Istmo Centroamericano, que llevará a cabo con la cooperación del Sector Fondo Especial del PNUD.

32. El Comité aprobó el Plan de Operaciones y el reglamento interno del proyecto. Acordó que debiera utilizarse mayor número de técnicos de la región como expertos internacionales en todos los proyectos regionales de esta naturaleza. Para acelerar la ejecución de este proyecto, aprobó diversas resoluciones, entre ellas, sobre medidas que deberán tomarse en los países para la selección y evaluación de los expertos internacionales que participarán en estos proyectos, sobre la selección del personal local homólogo que actuará a nivel regional (Codirector y Oficial Administrativo), y sobre definiciones para aclarar y concretar diversos aspectos relacionados con las actividades de esos funcionarios. Asimismo, el Comité acordó pedir al organismo ejecutivo del proyecto acelerar los trámites previos a la contratación de los expertos internacionales.

Comité Regional de Normas Eléctricas del  
del Istmo Centroamericano

Primer período de sesiones: 12 al 15 de diciembre de 1966

Presidente: Sr. Silvio Bolaños (Nicaragua)

Relator: Sr. Pablo Pastor (Honduras)

33. La primera reunión del Comité Regional Centroamericano de Normas Eléctricas establecido por el Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos en su tercer período de sesiones (septiembre de 1966) se celebró en Managua. En ella se discutió sobre la organización para

/llevar adelante

llevar adelante los objetivos del Comité, recomendándose establecer una organización nacional en cada uno de los países que cumpliera funciones equivalentes a las que realizará el Comité Regional. Además, se aprobó un reglamento interno y el programa de trabajo. Al señalar la asistencia técnica que requerirá el Comité, se propuso un sistema para su financiamiento, sujeto a la ratificación de los países.

Subcomité Centroamericano de Coordinación Estadística - Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Demográficas (San Salvador, 18 al 23 de julio de 1966)

34. Conforme a una resolución adoptada por el Subcomité en la sesión extraordinaria celebrada en abril de 1965, se convocó este Grupo de Trabajo para analizar las necesidades de estadísticas demográficas relacionadas con la integración económica, la planificación del desarrollo y las migraciones rural y urbanas. La secretaría presentó dos estudios, uno sobre la coordinación de estadísticas y la investigación demográfica y otro, preparado por un experto de asistencia técnica, acerca de la situación demográfica en Centroamérica.

Otras reuniones y seminarios relacionados con la labor del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano

Seminario Centroamericano sobre Derecho Marítimo (Tegucigalpa, septiembre de 1966)

35. Se convocó este seminario con el propósito de discutir el proyecto del Código Marítimo Uniforme para los países centroamericanos, preparado hace algunos años por un experto de asistencia técnica. El proyecto de Código había sido distribuido por la Subsección de la CEPAL en México, la que estuvo representada en la reunión.

Seminario Centroamericano Agrícola y Ganadero (México, octubre de 1966)

36. La secretaría asistió a esta reunión, que fue convocada por la FAO y organismos centroamericanos para discutir algunos problemas del desarrollo agropecuario en el Istmo Centroamericano e impulsar proyectos de interés regional.

Comisión Centroamericana de Desarrollo Pesquero - primera reunión (San Salvador, 7 al 10 de noviembre de 1966)

37. La secretaría participó en esta reunión, convocada por la FAO para examinar el Plan de Operaciones del proyecto del Fondo Especial para el desarrollo de la industria pesquera en Centroamérica.

## E. OTRAS ACTIVIDADES

38. Esta sección trata de las actividades de la secretaría que no guardan relación directa con las deliberaciones de los órganos auxiliares de la Comisión. Aquí se incluyen las reuniones y seminarios organizados o auspiciados por la Comisión, seguidos por los informes sobre cada división.<sup>3/</sup>

### REUNIONES Y SEMINARIOS <sup>4/</sup>

#### Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina y del Caribe (Buenos Aires, 20 a 28 de junio de 1966)

39. A esta conferencia, auspiciada conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, asistieron los ministros de educación de quince países y altos funcionarios de educación o planificación del desarrollo de los demás países latinoamericanos.

40. En los debates, así como en las resoluciones y recomendaciones de la Conferencia, quedó de manifiesto que se ha tomado conciencia de la necesidad de acentuar la integración del planeamiento educativo con la política y los planes generales de desarrollo y de adoptar las medidas que permitan realizar este propósito. Se estimó que el planeamiento de la educación debía abarcar todo el sistema educativo, incluida la formación universitaria y los mecanismos de capacitación extraescolar.

41. Se destacó la necesidad de integrar los planes de educación con los de desarrollo económico, mediante la planificación adecuada de los recursos humanos. El documento sobre este tema presentado por la CEPAL y preparado con la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ayudó a aclarar este concepto, que figuró en lugar prominente en las deliberaciones y recomendaciones de la Conferencia.

---

<sup>3/</sup> La secretaría participó además en varias reuniones organizadas por otras instituciones, las que se detallan en las secciones siguientes con referencia al trabajo de las distintas divisiones.

<sup>4/</sup> Se incluyen en el texto sólo los títulos y siglas de documentos que no figuran en las secciones correspondientes del proyecto de programa de trabajo y orden de prelación (E/CN.12/776) bajo el título "Proyectos terminados".



42. La Conferencia aportó nuevos elementos para la reorganización de los sistemas educativos y subrayó la importancia de mejorar la formación técnica y profesional para satisfacer las necesidades del desarrollo económico y social. Expresó también que aunque era indispensable continuar asignando fondos crecientes a la educación, al mismo tiempo era preciso aumentar la eficacia de los sistemas y el aprovechamiento de los recursos.

Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP); Grupo de Trabajo sobre Fertilizantes (Segunda y tercera reunión, Washington, mayo y noviembre de 1966)

43. La segunda reunión del Grupo de Trabajo, para el cual el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial y la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO prepararon varios estudios, pasó revista a las actividades de los diversos organismos internacionales e interamericanos que se ocupan del uso o la producción de fertilizantes y examinó el probable balance de la oferta y demanda de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos hacia 1970 y 1975, a la luz de los estudios e informes encargados en la reunión anterior.

44. En vista de sus posibles repercusiones en los trabajos futuros del Programa Conjunto y de otras entidades como el Fondo de Preinversión del BID, se resumen a continuación algunas de las ideas y orientaciones contenidas en las conclusiones y recomendaciones de aquella reunión.

45. La industria de fertilizantes en América Latina deberá ajustar su estructura técnica, el tamaño de sus fábricas y su ubicación al objetivo fundamental de abastecer al precio más bajo posible a su agricultura, y al mercado mundial si dispone de excedentes exportables. A esta finalidad contribuirá el crecimiento del mercado regional alentado por la reducción paulatina de los aranceles y la eliminación de otros obstáculos al intercambio. De otra parte, la regionalización de esta industria, unida a otras medidas para armonizar políticas y aranceles externos, permitirá alcanzar en un tiempo razonable un sistema de intercambio que encauce las inversiones públicas y privadas según los criterios económicos de máxima eficiencia y productividad.

46. La creación de un mercado común de fertilizantes debería ir acompañada de acciones similares con respecto a los demás insumos agrícolas importantes. Asimismo, convendrá considerar una política de fomento para la fabricación de los equipos que exige la ampliación de la industria de fertilizantes en el marco de la integración regional.

47. De los estudios presentados a la consideración del Grupo se desprende que en la región no habrá problemas de abastecimiento de nitrógeno a mediano plazo sino que, por el contrario, la capacidad instalada y por instalar excederán la demanda prevista. No obstante, el Grupo consideró conveniente que los países analizaran los proyectos existentes a fin de determinar su economicidad.

48. Convendría intensificar la prospección de fertilizantes fosfatados y potásicos. Aparentemente la región dispone de reservas adecuadas de los primeros, para cuya explotación económica se han preparado últimamente algunos proyectos, pero han sido escasos hasta ahora los fertilizantes potásicos.

49. En su tercera reunión, el Grupo encomendó al CIAP el envío de una misión para recoger las opiniones de las autoridades gubernamentales latinoamericanas y de los industriales del ramo sobre sus necesidades de asistencia técnica y programas de capacitación. Esa misión exploraría también la posibilidad de efectuar una reunión regional de expertos gubernamentales e industriales, a fin de considerar la producción y uso de fertilizantes en la región, en vista de las proposiciones de diversos organismos resumidas en un planteamiento de la ALALC ante el Grupo de Trabajo sobre Fertilizantes.

Seminario sobre la Pequeña Industria en América Latina  
(Quito, 28 de noviembre a 3 de diciembre de 1966)

50. Este Seminario fue organizado conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina, el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas y la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica, con la cooperación del Gobierno del Ecuador. Asistieron a él 57 expertos procedentes de 24 países miembros de la CEPAL, y representantes de varios organismos internacionales.

51. Las principales conclusiones del Seminario fueron las siguientes:

a) La pequeña industria puede desempeñar un papel dinámico en el proceso de industrialización, pues puede absorber grandes contingentes de mano de obra, y, en determinados renglones, no sólo puede coexistir con la gran empresa, sino competir ventajosamente con ella o complementarla mediante la subcontratación. De ahí que sea necesario establecer una estrategia especial para el desarrollo de este sector.

b) Los gobiernos latinoamericanos deberían facilitar la transición de las actividades tradicionales a formas más modernas de producción; fomentar la agrupación de las pequeñas empresas en asociaciones o cooperativas; crear conglomeraciones industriales, y establecer organismos adecuados de fomento para este sector.

c) La ayuda crediticia y técnica en favor de la pequeña industria debería prestarse en volumen mayor y en condiciones más ventajosas.

d) Los países de la región debieran buscar la cooperación internacional en beneficio de la pequeña industria. Sería conveniente crear una organización latinoamericana dedicada a la investigación, la asistencia técnica y la formación de personal para este sector.

Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas Industriales  
(Quito, 6 a 16 de diciembre de 1966)

52. A este Seminario, auspiciado por la CEPAL, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística (IASI), asistieron 39 expertos de países miembros de la CEPAL y 10 observadores de instituciones públicas del Ecuador y de organismos internacionales.

53. El propósito principal del Seminario fue examinar el estado actual de las estadísticas industriales en los países de la región, analizar la experiencia adquirida al llevar a cabo el programa censal de 1963 y, sobre la base de estos antecedentes, estudiar las medidas necesarias para superar los problemas que hoy se plantean. En él se discutió también la posibilidad de efectuar las encuestas industriales anuales o más frecuentes, que serían más adecuadas y practicables en las condiciones que presentan hoy los países latinoamericanos.

54. Se examinaron también los objetivos buscados y las medidas que habrían de adoptarse para crear o promover un sistema integrado de estadísticas industriales, y para sentar las bases de un programa nacional de actividades futuras en estadísticas industriales. Concretamente, se discutieron la aplicación, metodología y problemas prácticos del cálculo de números índices para la producción industrial; los propósitos, métodos de preparación y contenido de las estadísticas; los usos, adaptaciones y mejoramientos de la lista uniforme de productos, y los conceptos, definiciones y metodología vinculados a los renglones de datos que se incluyen en la sección Industria del Programa Interamericano de Estadísticas Básicas (PIEB) del IASI.

Seminario sobre la Industria del Petróleo en América Latina  
(Santiago de Chile, 15 a 24 de febrero de 1967)

55. A esta reunión, auspiciada por la CEPAL, la División de Recursos y Transporte de la Sede y la DOAT, concurren 22 expertos de 10 países latinoamericanos exportadores e importadores de petróleo, 3 consultores internacionales y el Secretario Ejecutivo de la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL).

56. En las deliberaciones se trataron los temas siguientes: a) políticas petroleras nacionales; b) políticas de inversión; c) política de precios; d) reservas de hidrocarburos y política para su explotación racional; y e) el petróleo y la integración económica de América Latina.

57. Políticas petroleras. Se subrayó que es imposible establecer una política petrolera uniforme para América Latina, pues ésta debe adaptarse a las condiciones propias de cada país y a los cambios económicos y sociales. La colaboración entre la empresa privada y el estado admite muchas variantes, de modo que una política flexible en cuanto a los aportes de técnica y capital puede redundar en el desarrollo óptimo del sector petrolero. En ese sentido, se estimó útil que la CEPAL promoviera un estudio sobre las empresas petroleras estatales.

58. Inversión. Se reconoció que, siendo muy grande el volumen de inversiones que requiere la industria del petróleo, sobre todo para la exploración y la producción de crudos, conviene establecer algunos datos que permitan estimar las necesidades de capital en las distintas etapas para fines de planificación. Con este fin se acordó pedir a la CEPAL que, con el concurso de los Estados Miembros, realice un estudio detallado en esta materia.

59. Precios. Se examinaron separadamente los precios de importación y exportación del petróleo y los precios internos. En los últimos seis años, los precios en los mercados internacionales han tendido a descender pese a que en 1966 se observaron algunos síntomas de estabilización. De los factores que determinan esos precios, algunos hacen prever una estabilización en los próximos cinco años, mientras otros abonan la opinión de que la tendencia a la baja ha de persistir. Se señaló la conveniencia de fijar los precios internos conforme a una política global de energía, de modo que la estructura del consumo responda a esquemas previstos al planificar la economía del país. Por la importancia creciente del gas natural como fuente de energía, debe realizarse un cuidadoso análisis para fijarle precios ajustados a la política de conjunto. Se sugirió que la CEPAL, con la ayuda de las empresas petroleras estatales, realice un estudio comparado de los precios internos.

60. Reservas. El Seminario recalcó la necesidad de establecer criterios técnicos y económicos y de uniformar las definiciones correspondientes. Se pidió a la CEPAL que promoviera la normalización de la terminología y las estadísticas en todos los países de América Latina.

61. Integración. Actualmente cada país tiende a refinar casi todos los productos petroleros que consume y a limitar sus importaciones a los crudos. Sin embargo, existen posibilidades manifiestas de complementación marginal o periódica, especialmente en zonas fronterizas alejadas, donde una misma refinería podría abastecer a dos o más países, así como de ampliar la capacidad refinadora en escala que resulte realmente económica en la esfera regional.

Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo: Reunión del Grupo Latinoamericano (Santiago de Chile, 27 de febrero a 1º de marzo de 1967)

62. El Grupo Latinoamericano se reunió con representantes de los organismos especializados de las Naciones Unidas que tienen oficinas regionales en América Latina y con funcionarios de las divisiones pertinentes de la CEPAL. A las reuniones asistió también, especialmente invitado, un observador de la OEA. El temario incluyó, entre otras, las siguientes materias: a) aspectos regionales que deberán incluirse en las exposiciones que prepararán los

/organismos de

organismos de las Naciones Unidas para el Comité Asesor con fecha 1º de enero de 1968; b) aspectos regionales de los temas técnicos que el Comité Asesor tratará en su séptimo y octavo periodos de sesiones, entre los cuales se destacan el aumento de las disponibilidades de alimentos proteicos, el estudio, evaluación y explotación de los recursos naturales, la industrialización, la enseñanza científica y técnica y la política científica; c) examen de las actividades regionales de los organismos especializados, y d) discusión sobre las deficiencias de algunos institutos latinoamericanos de investigación. El Grupo Latinoamericano del Comité Asesor encomendó a la CEPAL la elaboración de datos para incluirlos en el informe que este Grupo presentó al Comité en su séptimo periodo de sesiones, en abril de 1967.

#### DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

63. Entre las variadas actividades de la División en 1966 se destacan las siguientes: revisión del Estudio Económico de América Latina, 1965 antes de su envío a la imprenta; preparación del "Estudio Económico de América Latina, 1966" y de un resumen del mismo; elaboración, conjuntamente con la División de Asuntos Sociales, de un documento sobre la formación de recursos humanos para la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina y del Caribe (véanse los párrafos 39-42 supra); preparación, con la División de Asuntos Sociales y el ILPES, del documento "El financiamiento de la educación y la capacitación de los recursos humanos en América Latina" para el Seminario Regional de Asistencia Técnica sobre Inversiones en Educación en América Latina; continuación de las investigaciones sobre la distribución del ingreso, y preparación del estudio sobre la planificación en América Latina, presentado en su versión preliminar al Comité de Planificación del Desarrollo del Consejo Económico y Social (Santiago de Chile, abril de 1967) y posteriormente en el duodécimo periodo de sesiones de la CEPAL.

Estudio Económico de América Latina

64. Al comienzo de este informe se incluyeron algunas conclusiones extraídas del resumen del Estudio económico de América Latina, 1966.

El Estudio mismo se inicia con una recapitulación de los factores estructurales que continúan obstaculizando la expansión económica latinoamericana, y señala al mismo tiempo algunos progresos significativos. Los avances que se observan en la formulación de la política de desarrollo, así como en la movilización de recursos externos e internos, están cambiando paulatinamente algunas de las condiciones de funcionamiento de las economías de la región y ofrecen una experiencia que conviene evaluar periódicamente. Tal es el contenido del capítulo segundo que incluye también informaciones sobre las tendencias recientes de la economía mundial, con el afán de apreciar las reacciones de las economías latinoamericanas ante los estímulos u obstáculos externos y los cambios en la posición relativa de América Latina frente a otras economías.

65. A esto sigue en el capítulo III el análisis de la influencia de los factores externos, de las oportunidades que ofrecen los esquemas de integración regional para aumentar y diversificar las exportaciones, y de las condiciones del mercado mundial para las principales exportaciones latinoamericanas.

66. La segunda parte del Estudio analiza los cambios que se han producido últimamente en la situación de la mayoría de los países latinoamericanos, considerados separadamente. Las características muy especiales de la evolución reciente de la Argentina y el Brasil y la elevada ponderación que tienen en conjunto sobre las cifras totales de América Latina, hacen que estas cifras no reflejen con fidelidad lo que ha ocurrido en los demás países de la región.

67. En la tercera parte del Estudio se describen las principales inversiones en marcha y las nuevas iniciativas que se proponen en materia de producción minera e industrial, de expansión de las fuentes generadoras de energía, y de ampliación e integración de las vías básicas de transporte en el ámbito nacional y regional. Se intenta así dar a conocer las actividades destinadas a acrecentar y diversificar la capacidad productiva, de las que dependerá la intensidad del desarrollo futuro.

68. La última parte contiene un estudio especial sobre el desarrollo del sector agropecuario, que se reseña en la sección de este informe que se refiere a la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

#### La planificación en América Latina

69. Este estudio fue presentado por la CEPAL al segundo período de sesiones del Comité de Planificación del Desarrollo; en él se pasa revista brevemente a la historia y estado actual de la planificación en América Latina y se analizan los problemas que obstaculizan la ejecución de planes y las dificultades externas que afectan a las economías latinoamericanas. Sus conclusiones muestran que en América Latina se ha cumplido una etapa inicial del proceso de planeamiento, pues se crearon organismos de planificación, se elaboraron planes de distinta naturaleza, se definieron políticas coherentes de desarrollo, se sistematizó la asignación de recursos, se capacitó a un gran número de profesionales en técnicas nuevas en la región y se acumuló un valioso acervo de experiencia. La segunda etapa se traduciría en la superación progresiva de las limitaciones y obstáculos que se han confrontado, en una mejor formulación de los planes de desarrollo, y sobre todo, en una mayor eficacia en su ejecución.

70. Las conclusiones de este estudio que, luego de una evaluación más detenida, pueden tener utilidad para los organismos nacionales y los mecanismos externos de cooperación técnica y financiera, destacan la necesidad de completar los sistemas de planificación actuales, principalmente a través de actividades destinadas, entre otras cosas, a hacer más eficaz la complementación entre los planes globales y los mecanismos de acción de corto plazo, y a suplementar la formulación y puesta en marcha de los planes con la evaluación y control periódicos de su ejecución. Es preciso vincular más estrechamente los sistemas de planificación a los objetivos prioritarios de la política de desarrollo a plazo largo y corto: la integración económica latinoamericana, de asimilación del progreso técnico, de empleo y capacitación de recursos humanos, de redistribución del ingreso, de mejoramiento de las condiciones de vida y de contención de las presiones inflacionarias. Asimismo, es preciso fortalecer las vinculaciones entre los organismos de

/planificación y



planificación y las autoridades políticas, la administración nacional y el sector privado, y profundizar la investigación de instrumentos técnicos eficaces para cumplir con las tareas de planificación, mejorando la recopilación y elaboración de datos para disponer de estadísticas fidedignas y de los antecedentes necesarios para formular planes y velar por su ejecución

71. En la etapa actual se hace sentir fuertemente la necesidad de obtener más cooperación técnica y financiera de organismos internacionales y otras fuentes, de modo que el documento termina ofreciendo algunas indicaciones sobre la forma de dar mayor eficacia a esa ayuda.

#### Distribución del ingreso

72. En los últimos años la División ha estado trabajando en un amplio programa de investigaciones sobre la distribución del ingreso en América Latina, algunos de cuyos resultados se presentaron a la Comisión en su duodécimo período de sesiones.

73. Ante todo, se examinaron acuciosamente en ese documento las fuentes de datos básicos sobre este tema, lo que exigió conocer no sólo las investigaciones estadísticas encaminadas directamente a precisar las características de la distribución del ingreso, sino también datos recopilados con otros fines (encuestas sobre presupuestos de consumo, tabulaciones destinadas a estudios fiscales, etc.). Puesto que la información básica de que se dispone es heterogénea e insuficiente, la secretaría ha promovido trabajos estadísticos específicos y en algunos casos ha participado activamente en la realización de programas conjuntos con entidades nacionales. Así, conjuntamente con el Consejo Nacional de Desarrollo de la República Argentina, patrocinó un estudio sobre la distribución del ingreso en ese país, cuyos resultados constituyen el conjunto más amplio y pormenorizado de antecedentes sobre este tema que se haya reunido sobre país latinoamericano alguno.

74. Apoyándose en esa información básica, la secretaría ha estado evaluando e interpretando datos para sistematizar el análisis de las estructuras de la distribución del ingreso, sus características en diferentes países latinoamericanos y su evolución en determinados períodos, siempre en relación con los problemas de desarrollo económico.

75. Esta fase de los trabajos está casi terminada; pareció aconsejable presentar algunos resultados parciales con el fin de informar sobre el tipo de análisis que permiten los antecedentes estadísticos disponibles, y de recoger sugerencias y críticas que serán muy útiles para la elaboración final del estudio.

76. En la primera parte del documento presentado a la Comisión se reúnen algunos aspectos del análisis de la distribución del ingreso en la Argentina, dando una visión general de su evolución y un análisis detallado de la distribución del ingreso en 1961.

77. La segunda parte incluye un examen de la distribución del ingreso en el Brasil, considerando principalmente el grado en que esa distribución está influida por las disparidades en el desarrollo de las diversas regiones del país. No se pretende examinar los factores que configuran las diversas características de la distribución del ingreso en el país, sino presentar un caso que ilustra claramente las relaciones entre la distribución por niveles (y por grupos socioeconómicos) y la distribución del ingreso por regiones, fenómeno que en mayor o menor medida pesa en las estructuras distributivas que exhiben los demás países latinoamericanos.

78. El material seleccionado para la tercera parte de la investigación también procura ilustrar mediante un caso especial, el de México, las relaciones entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso, sin el propósito de examinar todos los aspectos de esa distribución en el país, sino tratando simplemente de apreciar los efectos del proceso general de desarrollo en las modalidades de distribución del ingreso en un país latinoamericano cuya tasa de crecimiento es mayor y más sostenida que la de otros países de la región.

#### Recursos humanos

79. Personal de la División, colaborando con la División de Asuntos Sociales y el ILPES, preparó el documento La formación de recursos humanos en el desarrollo económico y social de América Latina para la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina y del Caribe (véanse párrafos 39-42 supra).

80. Este estudio trata principalmente de la expansión de los sistemas educativos para satisfacer las necesidades del desarrollo, y en especial, de la necesidad de efectuar cambios radicales en la estructura de dicho sistema, así como de extender su alcance. Las conclusiones de este estudio se basan en el supuesto de que el producto interno bruto de América Latina se doblará en los próximos quince años, aunque las tasas de crecimiento sean relativamente bajas, mientras el número de personas entre 5 y 14 años se elevará de 60 a más de 90 millones entre 1965 y 1980. La magnitud de la tarea que aguarda a los educadores puede medirse considerando que en 1980 América Latina necesitará 1.2 millones más de personas con formación profesional, con lo que casi se doblaría su número actual. Se estima que en ese año se necesitarán más de 5 millones de técnicos, (que en 1965 eran 2 millones) y que se triplicarán las necesidades de operarios y artesanos calificados, lo que obligará a capacitar a más de 8 millones de personas. Estos cambios en la estructura profesional de la población activa envolverían modificaciones apreciables en su perfil educativo y exigiría mejoramientos cualitativos destinados a superar algunas de las anomalías existentes, como por ejemplo, que personas carentes de la preparación adecuada desempeñen funciones que requieren capacitación.

81. Será preciso modificar los patrones de crecimiento de las diferentes profesiones universitarias, y ampliar considerablemente la educación secundaria para incluir en ella diversos tipos de enseñanza técnica de nivel medio. De la enseñanza secundaria deberán egresar 500 000 jóvenes por año, y de la enseñanza secundaria técnica, unos 480 000, con lo que virtualmente se triplicaría la capacidad actual del sistema.

82. Para equilibrar adecuadamente los diversos tipos de enseñanza, habrá que acentuar la coordinación entre los marcos de referencia para los planes educativos y las políticas y planes generales de desarrollo de los diferentes países. La planificación de los recursos humanos es un aspecto importante de la planificación general, que aparte de su importancia intrínseca, tiende a ser un nexo entre las actividades de planificación educativa y la política general de desarrollo; en líneas generales, puede decirse que actualmente se dispone de suficiente información para iniciar la tarea.

83. El estudio preparado para el Seminario Regional de Asistencia Técnica sobre Inversiones en Educación en América Latina, organizado por la UNESCO (Santiago de Chile, diciembre de 1966), pone de relieve la necesidad de considerar el financiamiento de la educación en el contexto de las condiciones generales del desarrollo en su conjunto, lo que lleva inevitablemente a identificar el problema como un fenómeno estructural, inherente a la condición de subdesarrollo y agravado por factores coyunturales y operativos.

84. Al presente, los recursos totales que se asignan a la educación en América Latina superan probablemente los 3 000 millones de dólares por año, lo que representa algo más de 3,5 por ciento del producto interno de la región y constituye una de las proporciones mayores asignadas a una finalidad específica. Las proyecciones de la demanda total de financiamiento para la educación señalan que en 1980 se necesitarán aproximadamente 11 000 millones de dólares anuales; aún suponiendo con algún optimismo que el producto interno total se hubiera doblado al llegar a ese año, representaría no menos del 5,5 por ciento del producto global.

85. Ante esta demanda proyectada de recursos, se exponen las limitaciones para afrontarla en las condiciones sociales y económicas que prevalecen en América Latina. En tanto que parte de la incompatibilidad entre las necesidades de asignación de recursos y la capacidad económica para proveerlos deriva de raíces estructurales cuya superación depende exclusivamente de la intensificación de todo el proceso de desarrollo, parte de ella se origina en factores de índole más bien coyuntural, susceptibles de corregirse mediante una acción acertada y suficientemente profunda. Algunos de estos factores se vinculan a los desajustes de la orientación y estructura de los sistemas educativos a la realidad socioeconómica de América Latina y a las exigencias de su desarrollo; y otros guardan relación con la eficiencia operativa de los propios sistemas.

86. El documento concluye con algunas sugerencias respecto a una estrategia que permita ampliar los servicios educativos para satisfacer las necesidades del desarrollo, frente a las dificultades de financiamiento: a) introducción de las reformas estructurales necesarias para hacer más compatibles los

/servicios educativos

servicios educativos con los niveles y necesidades del desarrollo; b) ajustes profundos del proceso de operación técnica del sistema educativo y de capacitación profesional, tendientes a elevar rápidamente su rendimiento, y c) establecimiento de un sistema orgánico de movilización de recursos para el desarrollo del sistema educativo, que vincule y comprometa a todos los sectores políticos, administrativos, económicos y sociales.

#### CENTRO LATINOAMERICANO DE PROYECCIONES ECONOMICAS

87. El Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas continuó avanzando en sus tareas de acuerdo con el programa de trabajo que se reseñó en el informe anual anterior de la Comisión (E/4181 - párrafos 113-125).
88. En una primera etapa la actividad del Centro se concentró en dos tópicos de particular importancia para el desarrollo de sus tareas durante 1966. Fueron el examen técnico de las experiencias y de los modelos de proyecciones económicas a largo plazo que se han aplicado en otras áreas o que han sido estudiados por organismos internacionales, y el estudio más profundo del modelo elaborado por el Centro de Planificación del Desarrollo, Proyecciones y Política Económica de las Naciones Unidas. En relación con este modelo interesó especialmente conocer la medida en que él representaba un instrumento apto para explicar satisfactoriamente el proceso y las relaciones económicas fundamentales de las economías latinoamericanas. Con ese fin se lo aplicó a cinco países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú) y a todos ellos considerados en su conjunto. Los resultados numéricos se presentaron a la reunión del grupo de expertos en proyecciones a largo plazo, celebrada en la Sede del 14 al 16 de marzo de 1966.
89. Sobre la base principal de estos estudios se consideró durante 1966 la elaboración de un modelo de proyecciones económicas a largo plazo para los países latinoamericanos. En una primera etapa se decidió empezar con un modelo relativamente simple de alto nivel de agregación, si bien se ha procurado recoger en él los aspectos esenciales de las economías latinoamericanas. Así el modelo elaborado permite examinar tres factores principales del proceso de crecimiento: a) el ahorro y la inversión; b) las necesidades de comercio exterior y c) el financiamiento externo.

90. El modelo cuenta básicamente de 23 relaciones, de las cuales 12 son funciones de comportamiento económico o técnico y las otras son identidades contables o definiciones. La función de producción describe los requerimientos de capital, considerando a éste como el único factor escaso. Los ahorros brutos se expresan en relación al ingreso nacional; en etapas posteriores del estudio se tratará de incluir otras variables para tomar en cuenta el proceso de distribución del ingreso. La demanda de importaciones se examina en sus principales rubros, en relación con el producto, consumo e inversión, agregándose además como variable explicativa la capacidad para importar de los países. Las exportaciones se proyectan, generalmente, como una variable exógena en función de las condiciones particulares de cada país, en algunos casos se toma en cuenta la evolución histórica o las previsiones incorporadas en los planes de desarrollo. Los dividendos y beneficios de la inversión externa se determinan en relación con las exportaciones y el producto interno. El modelo incluye las ecuaciones correspondientes para examinar el efecto del deterioro de la relación de intercambio con el exterior, aspecto que debe considerarse por la importancia que tiene ese efecto en la evolución de las economías latinoamericanas. A fin de determinar los intereses de la deuda externa también se adiciona al modelo global un modelo sencillo que describe el curso de esa deuda con el exterior.

91. En las aplicaciones prácticas, el modelo básico y sus relaciones se adaptan a las condiciones particulares de cada país.

92. Las relaciones cuantitativas entre las diversas variables se determinaron mediante series estadísticas correspondientes a los últimos 10 o 15 años para cada uno de los países que se consideraron. Estas series estadísticas se definieron de una manera adecuada para satisfacer los conceptos y la estructura de las cuentas nacionales. De esta manera se trata de eliminar de las proyecciones, discrepancias que pueden influir significativamente en el valor de sus resultados. Esas series estadísticas se expresaron en valores constantes a los precios de 1960 mediante un método sistemático de deflación de los valores corrientes.

93. El modelo se ha aplicado para establecer proyecciones hacia los años 1970 y 1975 de siete países: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela. En todos estos casos se postularon tasas alternativas de crecimiento económico y se determinaron sus implicaciones en términos de las necesidades de recursos para inversión y de comercio y financiamiento externos. Comparando las magnitudes del ahorro que sería necesario para lograr las distintas metas de crecimiento con el ahorro resultante de la función de comportamiento actual, se estableció el déficit potencial de ahorro. Del mismo modo, el déficit de comercio exterior se determinó comparando la demanda de importaciones con las exportaciones proyectadas. Además se hicieron estimaciones del curso del balance de pagos. Estas diversas proyecciones tienen todavía un carácter provisional y deben ser consideradas más bien como estudios de aplicación del modelo. No obstante esas reservas, los análisis han sido muy ilustrativos para evaluar la gravitación que tienen aquellos factores (ahorro y sector externo) en el ritmo del crecimiento económico de cada uno de los países examinados. En una reunión de expertos celebrada en la sede central del 24 al 27 de enero de 1967 con funcionarios de la secretaría de UNCTAD y del Centro de Planificación del Desarrollo, Proyecciones y Política Económica de las Naciones Unidas, se presentó un informe técnico que recoge las proyecciones, todos los antecedentes estadísticos, una descripción del modelo y los coeficientes correspondientes sobre la precisión de las estimaciones y las correlaciones obtenidas.

94. Actualmente se está profundizando en el estudio de tres países (Chile, Uruguay y Venezuela) con el propósito de preparar monografías por países de acuerdo con un programa más amplio de trabajo que se realiza en coordinación con la secretaría de UNCTAD. Se trata de estudiar de una manera sistemática los siguientes aspectos fundamentales: la estructura de crecimiento, identificación de los factores limitantes del ritmo de crecimiento; potencialidad del desarrollo económico; determinación de los recursos en términos de ahorros, comercio y financiamiento externos para alcanzar determinadas metas y repercusiones en relación con las variables fundamentales de la estrategia de la política de desarrollo.

95. Durante el presente año se continuará con el análisis del modelo global extendiendo su aplicación a otros países con el propósito de llegar a la elaboración de proyecciones que sean útiles a los gobiernos latino-americanos, como orientación o referencia para la elaboración de los planes nacionales de desarrollo.

96. El programa de trabajo contempla para una etapa subsiguiente estudios técnicos y aplicaciones prácticas para ampliar y completar el análisis y el modelo de proyecciones de acuerdo con los siguientes lineamientos: a) proyecciones sectoriales; b) análisis del sector público y de las familias con ciertas especificaciones socioeconómica; c) análisis más detallado de las funciones de ahorro y de las proyecciones del sector externo; d) oferta y demanda de mano de obra, y e) requerimientos de educación y mano de obra calificada.

#### DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES

##### Política y planificación sociales

97. La División continuó durante 1966 un programa de estudios que tienden a relacionar la política y la planificación del desarrollo social con los problemas que plantean las estructuras sociales de América Latina y la necesidad de ampliar la participación popular en el esfuerzo de desarrollo, por una parte, y con las condiciones fijadas por las prioridades generales del desarrollo y las limitaciones generales de los recursos, por la otra. Los resultados de la investigación se han utilizado en diversas reuniones y cursos de entrenamiento, y se han publicado en el Boletín Económico de América Latina, principal vehículo para la difusión de estos trabajos. La orientación general aparece en "Desarrollo social y planificación social: Estudio de problemas conceptuales y prácticos en América Latina" publicado en su versión definitiva en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XI, Nº 1, y junto con el artículo "El servicio social en América Latina: Sus funciones y sus relaciones con el desarrollo". Investigaciones más recientes sobre sectores sociales específicos han evaluado la utilidad de algunos métodos de programación de fijación de objetivos usados hasta ahora y han propuesto nuevas orientaciones relacionadas más estrechamente con los objetivos centrales del desarrollo.



98. La División de Asuntos Sociales colaboró con la División de Investigación y Desarrollo Económico en la preparación de los estudios "Formación de recursos humanos en el desarrollo económico y social de América Latina", presentado a la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina y del Caribe (véanse párrafos 31-42 supra) y publicado después en el Boletín Económico de América Latina (Vol. XI, N° 2) y "El financiamiento de la educación y formación de recursos humanos en América Latina", presentado a un Seminario Regional de Asistencia Técnica sobre Inversiones en Educación en América Latina, de la UNESCO, en diciembre de 1966. Este esfuerzo conjunto se proseguirá durante 1967 con la exploración de otros aspectos del desarrollo educativo y de los recursos humanos, y con la preparación de una publicación que unificaba los trabajos realizados al respecto por la Comisión y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

#### Vivienda y desarrollo urbano

99. La División ha concluido también un estudio de diagnóstico titulado "Los factores estructurales del desarrollo y el problema de la vivienda en América Latina" que se utilizó en un curso sobre programación de la vivienda efectuado en el ILPES y publicado en el Boletín Económico de América Latina, Vol. XI, N° 2. Durante 1967 se continuarán investigando las repercusiones de política de este estudio con el propósito de establecer los criterios de política de vivienda que faciliten a los gobiernos concentrar su atención en las necesidades urgentes de la población de bajos ingresos más que en las de los estratos medios, beneficiados hasta ahora, y que permita al sector de la vivienda contribuir en forma más eficiente al logro de objetivos de desarrollo como el de aumentar el empleo. La División emprendió además hacia fines de 1966, en cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo, un estudio sobre los costos de vivienda financiados por el sector público en cinco países seleccionados.

100. Los estudios de vivienda se complementarán en 1967 con estudios de problemas y políticas del desarrollo urbano. Esta investigación estará coordinada con un programa de estudios sociológicos de la urbanización iniciado en 1966. Los documentos "El proceso de urbanización en América Latina" y "El concepto de marginalidad social", redactados en versiones provisionales, proporcionan un marco de referencia conceptual para investigaciones que se están llevando a cabo sobre diferentes procesos de urbanización en tres países con distintos niveles de industrialización, integración nacional, y dependencia económica. Al mismo tiempo, la División está cooperando en la realización de un estudio de marginalidad social emprendido por el ILPES junto con otros organismos. Se espera que los lineamientos del trabajo en marcha se reflejen en el primer estudio regional que contiene aspectos de política social y sociológicos de la urbanización, desde que se publicó el informe del Seminario sobre Problemas de Urbanización en América Latina, celebrado en 1959 con el auspicio conjunto de la CEPAL y la UNESCO.

#### Desarrollo de la Comunidad

101. Dos problemas han sobresalido particularmente en los últimos años: el que se refiere a la conversión en realidad de la expresión "participación popular en el proceso de desarrollo" y la transformación de los planes y objetivos de desarrollo nacionales en proyectos específicos factibles. Un estudio sobre "Conceptos y métodos de la planificación por zonas para el desarrollo de la comunidad" (véase Boletín Económico de América Latina, Vol. XII, Nº 1) examina ambos problemas y los relaciona con procedimientos para la integración de proyectos locales (la comunidad) en los que se proyecta desde abajo hacia arriba, relacionándolos con la programación que se hace desde arriba hacia abajo (a nivel de gobierno nacional y de sus dependencias sectoriales y regionales). Este trabajo se deriva de una experiencia anterior dirigida a aclarar ideas sobre el mismo aspecto de política ("La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social", Boletín Económico de América Latina, Vol. IX, Nº 2). Tiende principalmente

a servir de manual para los cursos de entrenamiento y para los administradores y planificadores de los programas y proyectos de América Latina, cada día más numerosos, que investigan los métodos de desarrollo de la comunidad. El trabajo será revisado y ampliado durante 1967 con ese propósito.

#### Estudios demográficos

102. Las actividades de la División en el campo de la demografía se han concentrado los últimos años en el asesoramiento al Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), en relación con sus actividades de investigación y entrenamiento, y en el asesoramiento a los gobiernos para que perfeccionen sus estadísticas demográficas. Al mismo tiempo, la secretaría ha recibido del Centro las series estadísticas y estudios demográficos requeridos por su propio trabajo. La División se ha ocupado asimismo de realizar estudios de orientación de la política como los titulados "Distribución geográfica de la población de América Latina y prioridades regionales del desarrollo" (Boletín Económico de América Latina, Vol. VIII, N° 1) y "Los patrones de asentamiento rural y el cambio social en América Latina" (Boletín Económico de América Latina, Vol. X, N° 1).

103. En vista del reciente aumento de recursos del Centro Latinoamericano de Demografía, y la ampliación simultánea del personal de la División de Estadística de la Comisión en materia de estadísticas demográficas y sociales, en 1967 la División podrá iniciar nuevos estudios de las relaciones entre crecimiento demográfico y desarrollo. Tales estudios tendrán por objeto salvar algunas lagunas importantes muy serias que se han observado en la incorporación de las variables de la población tanto en la planificación general del desarrollo como en las políticas de sectores sociales o socioeconómicos específicos, como el referente a empleo y seguridad social. Los estudios se proyectarán en forma que resuelvan las dudas que tienen los economistas y planificadores con respecto a las repercusiones que tienen, para diferentes sectores de la política económica y social, las tasas alternativas de crecimiento de la población, los cambios en la composición por edad y la distribución geográfica de la población. Los estudios se harán en consulta y colaboración con otras Divisiones de la Comisión, y con el ILPES.

/La asistencia

La asistencia técnica y la aplicación  
de las políticas sociales

104. Las actividades de asistencia técnica forman un aspecto importante del programa de trabajo de la División y se basan en las conclusiones a que se llega con los estudios. Se han realizado misiones breves de asesoramiento - ya sea con asesores regionales adscritos a la División o con el personal de su plantilla ordinaria - sobre desarrollo de la comunidad (Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela), sobre vivienda (Brasil y Chile) y sobre servicio social (Colombia y Venezuela).

DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

105. Las actividades de la División en el período considerado se refirieron principalmente al comercio exterior de América Latina. Se preparó un documento preliminar sobre América Latina y política comercial internacional, en relación con el segundo período de sesiones de la UNCTAD, y otro en que se analizan los problemas que se plantean a los países de menor desarrollo relativo en la integración económica de la región. La División colaboró también en la elaboración de los proyectos de propuestas considerados por el Grupo de Expertos invitados por la Comisión Preparatoria de la Reunión de Presidentes Americanos, particularmente en los temas relativos al comercio exterior y a la integración económica latinoamericana.

Comercio y desarrollo

106. El Comité Plenario, en su resolución 262 (AC 58), aprobada en su undécimo período de sesiones (Santiago de Chile, mayo de 1966), solicitó a la secretaría que prestara a los países latinoamericanos la colaboración y el asesoramiento que ellos requieran para identificar posibles líneas de acción conjunta en materia de política comercial. En cumplimiento de ese mandato, la secretaría preparó análisis técnicos y reunió informaciones para la reunión de expertos de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (México, julio de 1966). A ella asistieron funcionarios de la División en calidad de asesores. La información proporcionada comprendía las materias siguientes:

/i) Convenios

- i) Convenios internacionales sobre productos básicos: se preparó un análisis de las características y problemas de los acuerdos internacionales u otros arreglos propuestos para distintos productos básicos de especial interés para los países latinoamericanos;
- ii) Propuestas existentes y otras posibilidades para crear un sistema de preferencias en favor de los países en desarrollo: éstas se analizaron y evaluaron, desde el punto de vista de los intereses de los países latinoamericanos, y se sugirieron los principios en que podría descansar un sistema de preferencias que atendiera esos intereses;
- iii) Posibles acuerdos preferenciales en el hemisferio americano: se preparó una nota en la que se consideraron diversos aspectos y argumentos en relación con un acuerdo preferencial hemisférico y se evaluó, en el caso de los productos básicos, el posible significado de tales preferencias para los países latinoamericanos. También se preparó un análisis preliminar de algunas de las repercusiones que tendrá en América Latina el acuerdo de asociación entre la Comunidad Económica Europea y Nigeria.

107. Se establecieron relaciones con las secretarías ejecutivas de la Comisión Económica para Africa (CEA) y la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente (CEALO); se les envió documentación sobre las posibles líneas de acción de América Latina en materia de política comercial, solicitando sus comentarios y observaciones y consultándolas sobre las bases técnicas para coordinar las actividades de los "77" antes del segundo período de sesiones de la UNCTAD.

108. Aparte las labores señaladas, la División recopiló informaciones sobre acontecimientos de particular importancia para los países latinoamericanos en materia de comercio exterior y política comercial, ocurridos en 1964 y 1965. Ese material fue el principal aporte de la CEPAL al informe que sobre el cumplimiento de las recomendaciones aprobadas en el primer período de sesiones de la UNCTAD presentó la secretaría de la UNCTAD al cuarto período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

109. Se han realizado continuas consultas con la secretaría de la UNCTAD respecto al temario de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y a la inclusión de temas de especial interés para los países latinoamericanos.

110. Como parte de los preparativos para esa Conferencia se elaboró un documento sobre América Latina y la política comercial internacional que fue presentado en el duodécimo período de sesiones de la Comisión. Este documento es la versión preliminar de un estudio iniciado en respuesta a la resolución 2206 (XXI) de la Asamblea General, y a la resolución 262 (AC.58) de la CEPAL.

111. En él se examinaron tres aspectos básicos: a) la evolución reciente y tendencias del comercio exterior latinoamericano; b) las grandes líneas de la política comercial internacional; y c) los problemas del comercio exterior latinoamericano, en relación con el segundo período de sesiones de la UNCTAD. En él se examina especialmente la política de los países que constituyen grandes centros industrializados tanto de economías de mercado como de economías centralmente planificadas, así como a la evolución de esa política desde el primer período de sesiones de la UNCTAD. Por lo que hace a los problemas del comercio de América Latina y a los temas cuya consideración en el segundo período de sesiones de la UNCTAD, reviste interés prioritario para la región, en el documento se analizan diversos aspectos de la ampliación, liberalización y organización de los mercados de productos básicos; el mejoramiento de las condiciones de acceso de las manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados, especialmente a través de un sistema de preferencias generales y sin reciprocidad, y de otras medidas para ampliar y diversificar tales exportaciones; las condiciones de la cooperación financiera internacional en relación con el comercio y el desarrollo, y algunos aspectos del transporte marítimo (preparado por el Programa de Transporte de esta secretaría).

112. Este nuevo informe preliminar, preparado con la ayuda prestada a título personal por altos funcionarios de América Latina, se revisará y ampliará para incluir otros temas que los países latinoamericanos desean

/ver considerados

ver considerados en el segundo período de sesiones de la UNCTAD. Para la revisión y actualización de este informe preliminar se tendrán especialmente en cuenta los resultados de las deliberaciones de la CEPAL en su duodécimo período de sesiones, y también otros elementos de juicio, como los resultados definitivos de las negociaciones Kennedy y otros acontecimientos importantes que puedan ocurrir en el ámbito latinoamericano, en el seno de la UNCTAD, etc.

113. La División proporcionó material sobre el comercio internacional de productos básicos al Estudio Económico de América Latina, 1966. Además, preparó una nota sobre los incentivos fiscales a las exportaciones, que se publicó en el Boletín Económico de América Latina (Vol. XIII, Nº 1) y continuó estudiando medidas sistemáticas para promover las exportaciones de las manufacturas y semimanufacturas de los países latinoamericanos.

114. La secretaría envió al cuarto período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (Ginebra, agosto y septiembre de 1966) observadores que, como en el pasado, prestaron asesoramiento al grupo de representantes de los países latinoamericanos; también envió observadores a la reunión del Comité de Comercio y Desarrollo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), realizada en Punta del Este en enero de 1966.

#### Integración y mercado común

115. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 254 (XI), se preparó un estudio preliminar sobre los países de menor desarrollo económico relativo y la integración latinoamericana, junto con una nota de la secretaría que señala lo que falta por hacer para dar cumplimiento cabal a la resolución. En el estudio se analizan los problemas especiales que se plantean a esos países en el proceso de integración regional y se sugieren diversas medidas y mecanismos para resolverlos de acuerdo con el objetivo general de promover una distribución equitativa de las oportunidades de desarrollo derivadas del mercado ampliado y la efectiva participación de los países de menor desarrollo relativo en el desarrollo industrial de la región. En el documento se analizó el origen y naturaleza de estos problemas, así como los principios de reciprocidad y desarrollo regional equilibrado. Se describieron la

/estrategia e

estrategia e instrumentos de la política de integración y sugirieron medidas de política comercial, cooperación financiera, asistencia técnica, política regional de inversiones, e incentivos fiscales para llevarla a la práctica.

116. Funcionarios de la secretaría asistieron al segundo período de sesiones de la Comisión Asesora de Política Comercial de la ALALC (Montevideo, septiembre de 1966) donde se discutió la coordinación de la política comercial de los Estados miembros de la ALALC, y a la primera reunión del Consejo de Ministros de la ALALC (Montevideo, diciembre de 1966); se ha continuado asesorando a la secretaría y al Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC en la preparación de un proyecto de régimen de desgravación automática y en la determinación de procedimientos y criterios para elaborar un arancel externo común.

#### Curso Regional de Política Comercial

117. Del 1º de julio al 10 de agosto de 1966 se llevó a cabo el Primer Curso Regional de Política Comercial. Desde entonces se ha trabajado activamente en la preparación del segundo curso, que se realizará del 3 de julio al 16 de agosto de 1967. En sus líneas fundamentales, el contenido de ambos cursos es semejante, pero se han introducido en el segundo algunas modificaciones dictadas por la experiencia adquirida en el anterior. Así se incluirá en él la técnica de las negociaciones, tema que se discutirá durante una semana en un seminario que contará con la colaboración de altos funcionarios gubernamentales latinoamericanos y europeos, familiarizados con ese asunto.

#### Asesores regionales en política comercial

118. Los asesores regionales en política comercial trabajaron principalmente en tres países. Prestaron asesoramiento al Perú en la organización institucional para el comercio exterior; al Ecuador, en aspectos de su política comercial, y al Brasil, con respecto a las características de los acuerdos sectoriales de integración. En cada caso presentaron informes a los gobiernos respectivos.



Sección de Estudios Especiales

119. Niveles de precios y tipos de cambio de paridad. Se hizo una revisión de los tipos de cambio de paridad, usando no sólo ponderaciones latino-americanas (como se había procedido en los cálculos originales) sino también ponderaciones de algunas ciudades de Estados Unidos y un promedio geométrico de las dos. Los resultados se aplicaron a datos de las cuentas nacionales, para obtener estimaciones del ingreso real en América Latina. Al propio tiempo, se analizó la metodología usada con el fin de facilitar las decisiones de la CEPAL respecto a la combinación de ponderaciones más adecuadas para sus estudios.

120. Estos trabajos se están utilizando para elaborar un documento sobre la medición del ingreso real en los países de América Latina.

121. También se estudiaron las relaciones existentes entre los tipos de paridad para sectores tales como bienes de consumo, bienes de inversión, servicios, etc., procurando dilucidar la influencia de los tipos de cambio sobre el comercio intrarregional y sobre las exportaciones de manufacturas hacia terceros países.

122. Costos y productividad de la mano de obra. Se estableció una estrecha coordinación con el experto designado por la Oficina Internacional del Trabajo para un estudio conjunto CEPAL/OIT sobre costos de mano de obra y de otros insumos, y costos totales de producción de las industrias manufactureras en América Latina. Se participó en una serie de reuniones con funcionarios de la División de Investigación y Desarrollo Económico, de la División de Estadística y del Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, así como en la elaboración de un cuestionario que se utilizará para recopilar informaciones en distintos establecimientos. En este último trabajo la secretaría participará en labores de asesoramiento hasta que se pueda iniciar el análisis del material y la evaluación de los informes.

123. Tan pronto lo permitan los recursos financieros, se podrán obtener de esa investigación resultados más detallados, como por ejemplo una comparación de precios y elementos del costo de productos dados que interesen a la región.

PROGRAMA CONJUNTO DE INTEGRACION DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

124. Durante 1966 se centraron las actividades del Programa en los preparativos para el Seminario sobre la Pequeña Industria (véanse párrafos 50-51 supra) y en los trabajos posteriores al Simposio Latinoamericano sobre Industrialización,<sup>5/</sup> incluyendo preparativos para el Simposio Mundial que se celebrará en noviembre de 1967 en Atenas.
125. En octubre de 1966 representantes del Programa Conjunto, incluyendo funcionarios del BID, se reunieron en Buenos Aires con el fin de pasar revista a las actividades de integración industrial. Para ello se preparó un informe especial (E/CN.12/L.13) sobre las actividades del Programa Conjunto durante el período septiembre de 1965 a septiembre de 1966.
126. El Programa Conjunto colaboró también con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en los cursos de capacitación, en asignaturas relacionadas con los sectores de la industria, y en misiones de asesoramiento y con la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica en una misión de evaluación en el Paraguay.
127. Se continuó cooperando con la ALALC y funcionarios del Programa Conjunto asistieron a reuniones sobre la industria petroquímica, la siderúrgica, el papel y la celulosa y el cobre.
128. El Programa Conjunto estuvo representado en el Simposio Interregional sobre el Desarrollo de las Industrias del Metal en los Países en Desarrollo, auspiciado por las Naciones Unidas, que se realizó en Moscú en septiembre de 1966. Se prepararon para él dos documentos que analizan las medidas y los criterios más adecuados para elaborar los programas de desarrollo de la industria de máquinas-herramientas.<sup>6/</sup>

---

5/ Celebrado en Santiago de Chile del 14 al 25 de marzo de 1966. Véase el informe del Simposio, E/CN.12/755 y E/4181, párrafos 80 al 85 y 161 al 164.

6/ "Problemas metodológicos referentes a la programación del desarrollo de la industria de máquinas-herramientas en los países en desarrollo" (CID/SYMP/D/C-11) y "Criterios y antecedentes para la programación de la industria de máquinas-herramientas" (CID/SYMP/D/C-4).

Economía industrial

129. En el Simposio Latinoamericano de Industrialización se señaló que las 13 monografías presentadas por los países de la región sobre el desarrollo industrial, constituyen un aporte importante para el análisis del proceso de industrialización latinoamericano. Se encomendó a la secretaría que revisara y ampliara esas monografías a fin de que sirvieran de base para la realización de nuevas investigaciones en el campo industrial, sobre todo en lo que atañe a aspectos de política industrial. La secretaría dio cumplimiento a este mandato y logró obtener además la elaboración de otras tres monografías sobre Bolivia, Panamá y la República Dominicana. Estas, junto con las demás, serán presentadas al Simposio Mundial de Industrialización.

130. También será presentado al Simposio Mundial el informe del Simposio Regional y una versión revisada y actualizada del estudio sobre los problemas y perspectivas de los principales sectores de la industria latinoamericana.

131. La secretaría preparó un documento sobre la pequeña industria en América Latina para el seminario de Quito. (Véanse párrafos 50-51 supra.) En su primera parte, el documento analiza la importancia económica de la pequeña industria, destacando el papel dinámico que desempeña en el desarrollo y su significación como fuente de empleo. Se da a conocer la participación de la pequeña industria en el producto y en la ocupación y se analizan la productividad de la mano de obra, la estructura por agrupaciones y los obstáculos que han frenado su desarrollo. En la segunda parte, el documento pasa revista a las principales medidas de política económica que han aplicado los gobiernos, subrayando las relacionadas con la planificación para el desarrollo, la asistencia técnica y financiera y la cooperación internacional.

132. Por otra parte, con el objeto de comparar la experiencia de los distintos países de la región, 19 países respondieron a la solicitud de preparar monografías para el Seminario. La secretaría preparó un esquema general adaptable a las condiciones de cada país que permitía describir con el mayor detalle la acción realizada en cuanto a asistencia crediticia,

/asistencia técnica,

asistencia técnica, capacitación profesional, formación de cooperativas, y modalidades de subcontratación. El análisis de la acción desarrollada en la pequeña industria tuvo el propósito de divulgar la experiencia de los distintos países de la región y servirá como base de discusión para establecer los lineamientos fundamentales de una estrategia de desarrollo para este sector.

#### Exportación de manufacturas

133. El Programa Conjunto ha continuado colaborando con la UNCTAD en un proyecto relacionado con la promoción de las exportaciones de manufacturas de los países latinoamericanos. En su primera etapa, este proyecto abarca una serie de estudios sobre las perspectivas a corto plazo para las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas en varios países latinoamericanos. Este proyecto contó con el apoyo de la segunda reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), celebrada en mayo de 1966 y las versiones preliminares de los informes relativos a la Argentina, Brasil y Chile fueron presentados a la tercera reunión de CECLA en México en julio de 1966.

134. Además de los tres estudios referidos, están en preparación los de Colombia y Venezuela y se ha consultado con las autoridades uruguayas la posibilidad de preparar un estudio de ese país. Se espera presentar las versiones revisadas de los informes al segundo período de sesiones del Comité de Manufacturas de la UNCTAD, que se realizará en julio de 1967.

#### Industria siderúrgica

135. Durante el período que abarca este informe se prepararon dos trabajos sobre economías de escala en la industria siderúrgica. Uno fue elaborado por una firma de consultores de la India; muestra la influencia del tamaño de la operación sobre las inversiones y los costos de producción en plantas integradas pequeñas, con capacidad de 25 000 y 300 000 toneladas al año de productos de acero no planos e ilustra principalmente el caso de siderúrgicas basadas en altos hornos a coque. El estudio señala que tanto la inversión como los costos de producción por tonelada crecen muy rápidamente a medida que la capacidad anual de la planta baja de las 100 000 toneladas anuales

/y que

y que disminuyen, aunque a un ritmo menor, si la escala de operación crece hasta las 300 000 toneladas anuales que constituyen el límite de este trabajo. El segundo trabajo, sobre las economías de escala en plantas siderúrgicas de tamaño medio y grande y la influencia de los adelantos técnicos en las inversiones y costos de producción fue preparado por un consultor y se refiere a plantas que producen aceros planos y no planos, con capacidad entre 100 000 y 2.5 millones de toneladas al año.

136. En ambos trabajos se han utilizado los mismos precios unitarios y calidades de los insumos y las series se han preparado aceptando algunas simplificaciones a fin de poner mejor de relieve la influencia del tamaño y de la técnica que se emplea. Los precios de los insumos no corresponden a ninguna localización determinada de la región y, con el objeto de obtener conclusiones precisas en casos concretos, será necesario que se substituyan los valores de dichos insumos por los precios locales. Se encuentra en preparación un tercer estudio para completar una trilogía sobre las economías de escala, en el cual se intentará analizar las condiciones de la industria en América Latina, a la luz de las cifras que contienen los dos trabajos publicados.

137. Se han introducido algunas modificaciones en el trabajo sobre la investigación tecnológica en la industria siderúrgica <sup>7/</sup> que son, en parte, actualización de algunos costos y en parte alternativas para aprovechar la posible cooperación de algunos institutos tecnológicos ya existentes. Por su parte, el Grupo Latinoamericano del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (véase supra, párrafo 62), solicitó que este trabajo fuera presentado por la CEPAL al séptimo período de sesiones del Comité, que se celebrará en Nueva York en abril/mayo de 1967.

138. La Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas está encargada de la consolidación y redacción final de dos estudios que le fueron encomendados por el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas: relativo el uno al mercado mundial de mineral de hierro y sus tendencias y el otro

---

<sup>7/</sup> "Problemas que requieren pesquisas tecnológicas na indústria siderúrgica latino-americana e reflexões sobre a ação necessária" (ST/ECLA/Conf.23/L.44).

al acero. La ECE envió a comienzos de marzo de 1967 los borradores de ambos trabajos y se están actualizando las cifras y revisando algunas conclusiones que se refieren a América Latina.

#### Industrias de los metales no ferrosos

139. A principios de 1967 se terminó un documento acerca de las economías de escala en la industria de transformación del cobre y sus aleaciones, preparado por un consultor y se distribuyó en su versión preliminar. El trabajo está dividido en cinco capítulos. El primero contiene algunas consideraciones generales sobre el tiempo, señalándose los criterios y supuestos adoptados en el estudio. Los tres capítulos siguientes se refieren a: la trefilación del cobre de alta conductividad y la fabricación de conductores eléctricos; la fusión y colada de metales no ferrosos y la fabricación de barras, perfiles y tubos por extrusión y trefilación y la fusión del cobre y sus aleaciones y la laminación de planchas, cintas y flejes. Para cada uno de estos capítulos se analizan los principales aspectos técnicos, las inversiones y sus variaciones para diferentes volúmenes de producción anual. También se tocan aquellos aspectos que dicen relación con los costos a diferentes niveles de producción. El último capítulo plantea las conclusiones generales a que se llega sobre las economías de escala y sus efectos sobre las inversiones y los factores del costo.

140. Por otro lado, se ha seguido avanzando en el estudio sobre la industria del cobre, dándole, por el momento, prioridad al análisis de oferta y demanda de cobre primario y los problemas que este producto enfrenta en el mercado por las posibilidades de sustitución por otros productos. Junto con los aspectos anteriores se analizan las proyecciones de demanda para 1970, 1975 y 1980 y los de oferta para 1970. A medida que los trabajos han ido avanzando, se ha visto la necesidad de prestar mayor atención a las etapas de extracción y refinación en lugar de las de elaboración o transformación del cobre metálico como se había previsto. La estrecha interconexión de ambos aspectos, principalmente en el plano comercial, y los cambios ocurridos en el panorama mundial, con repercusiones inevitables en las perspectivas regionales, originaron la gradual modificación y ampliación del proyecto original.

/141. Para

141. Para una segunda etapa se ha dejado el estudio sobre la industria de manufacturas de cobre, así como la parte relativa a las alternativas de integración regional de la industria.

142. La iniciación de trabajos relacionados con las industrias de los metales no ferrosos, para las cuales los países de menor desarrollo relativo de la región parecen tener aptitudes especiales, es particularmente urgente en vista de la necesidad de promover el desarrollo de esos países de manera preferente. El programa de actividades incluye un análisis preliminar de los recursos, los mercados y la tecnología de fundición del estaño, el zinc y el plomo. En una etapa posterior se completaría ese estudio preliminar con el análisis de los costos de producción en distintas localizaciones y otros que fueran necesarios.

#### Industrias mecánicas

143. Continuando la serie de estudios por países sobre el desarrollo de la industria mecánica y de los cuales ya se han terminado los relativos a Venezuela y el Uruguay, se terminó la versión provisional de los estudios de Colombia y el Ecuador. El primero fue con una amplia colaboración local (Departamento Administrativo de Planeación, Federación Metalúrgica e Instituto de Investigaciones Tecnológicas) y abarca la totalidad de las actividades metal-mecánicas cubriendo la fabricación de productos metálicos, de maquinarias y equipos, inclusive los eléctricos, y de material de transporte. En él se hace un análisis detenido de la industria existente en lo que toca a su estructura, nivel técnico y condiciones de eficiencia y productividad. El nivel técnico se examina con particular atención, habiéndose tratado de identificar los procedimientos fundamentales que hoy hacen falta y que será indispensable introducir en el país para que la industria mecánica avance hacia metas de producción más ambiciosas. Con esta finalidad se han hecho sugerencias concretas y, en algunos casos, se han estimado los insumos y otras necesidades, con vistas a formular nuevos proyectos industriales en materia de fundiciones, usinado de piezas complejas, tornaría automática, producción de engranajes de distintas características, etc.

144. Además del análisis microeconómico o de proyectos individuales, se hicieron análisis y estimaciones de la demanda de bienes de capital y de las posibilidades de atenderla de manera creciente con la producción nacional. Para hacer una revisión crítica de este texto provisional y definir algunos trabajos adicionales de promoción concreta que pudieran llevarse adelante en un futuro cercano ya sea a través de la asistencia técnica de las Naciones Unidas o por otros medios, se celebrarán reuniones de consulta con los sectores públicos y privados de este país.

145. También la versión provisional del estudio de la industria mecánica del Ecuador contó con una valiosa cooperación local (Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, Centro de Desarrollo, Asociación de Industriales Metalúrgicos y Cámaras Industriales). Al apreciar las perspectivas de su desarrollo se han perseguido los cuatro propósitos siguientes: establecer una proyección de la producción mecánica atendiendo a las posibilidades que ofrece el mercado interno; señalar, en correspondencia, nuevas posibilidades de diversificación de la producción; plantear las alternativas técnicas de una posible integración de la industria mecánica en el ámbito latinoamericano y, por último, examinar las condiciones para establecer en el país una infraestructura de industrias mecánicas básicas que facilite un desarrollo integral del sector.

146. Se destaca en este informe la urgencia de dar al desarrollo de esta actividad un enfoque a largo plazo y se plantean las ventajas de los parques industriales y de la descentralización. Se sugiere, por una parte, centralizar las fabricaciones pesadas y complejas en las ciudades de Quito y Guayaquil y por otra, ubicar las actividades livianas y de montaje en los principales ejes de transporte terrestre y en la vecindad de aeropuertos. Por último, se señala el papel importante que desempeñan en la evaluación de proyectos las consideraciones respecto al alcance que éstos puedan tener en cuanto a difusión de conocimientos técnicos y de prácticas industriales necesarias para el desarrollo general del sector. Al igual que para el estudio de Colombia se tendrán conversaciones con los sectores públicos y privados del país sobre los planteamientos propuestos en el trabajo y las distintas modalidades de llevarlos a cabo.



147. Avanza la preparación del estudio regional sobre la fabricación de equipos industriales de base con la cooperación de las entidades nacionales de la Argentina, Brasil y Chile. Por las dificultades de diversa índole que debieron afrontar las entidades que colaboran en este proyecto y por el hecho de que en algunos países no pudieran concretarse los arreglos correspondientes, es muy probable que el informe final, que se terminará en 1967, no abarque la totalidad de América Latina.

148. Se ha dado comienzo al estudio sobre la industria automotriz latinoamericana. Comprende un análisis de los mercados y proyecciones de la demanda por país; un reconocimiento de la industria existente, su estructura, inversiones y otras características; identificación de todos los proyectos o programas para el desarrollo de esta industria que se han estado formulando en casi todos los países latinoamericanos; y una investigación sobre la influencia de las economías de escala en la fabricación de las principales partes y piezas, así como en las actividades de armado de vehículos. Con estos elementos de juicio se abordarán en una segunda etapa las modalidades de integración regional y los instrumentos para promover ese objetivo.

149. En su fase inicial se encuentra también un estudio sobre la industria electrónica para telecomunicaciones, que fue solicitado por el Banco Interamericano de Desarrollo y responde a un pedido de la Segunda Reunión de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones. Comprenderá un examen de la industria electrónica establecida y de sus posibilidades de expansión e integración, tomando en cuenta la demanda de estos equipos que originará la construcción de la red interamericana de telecomunicaciones.

150. Se han celebrado repetidas consultas con entidades del Brasil, sobre todo del Banco Nacional de Desarrollo Económico con vistas a llevar a la práctica una recomendación incluida en el informe sobre la industria de máquinas-herramientas. Según ella, debería crearse una entidad encargada de prestar asistencia técnica a los establecimientos pequeños y medianos que representan una parte importante de la industria, de realizar investigaciones sobre la adaptación de técnicas y equipos para trabajo en metales a las condiciones de cada país y de ofrecer a la industria amplias facilidades en materia de ensayos de metrología. Como resultado de estas consultas se

/prepararía una

prepararía una solicitud al Fondo Especial de las Naciones Unidas para que preste apoyo al instituto técnico de máquinas-herramientas. Una acción análoga se proyecta realizar próximamente con las entidades de la Argentina. 151. Se ha prestado colaboración y asistencia técnica a la Comisión de Productividad Metalúrgica de Chile para la realización de un inventario de las máquinas-herramientas instaladas en la industria metal-mecánica de este país.

#### Industrias químicas

152. El informe sobre la industria química latinoamericana en 1962-64 (distribuido en julio de 1966) actualiza la información estadística relativa a producción, importaciones, consumo aparente y proyectos de expansión en los principales ramos de este sector. De esa manera, se dio cumplimiento a la recomendación del Seminario sobre el Desarrollo de las Industrias Químicas (Caracas, diciembre de 1964).

153. En el informe se ordenan y analizan las cifras de comercio exterior de los países latinoamericanos, los datos de producción y consumo aparente de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Venezuela para el período 1962-64, así como datos parciales relativos a otros países. Mediante esa información se intentó analizar la evolución del sector químico, desglosando la producción y el consumo aparente, la tendencia de las importaciones y el grado de sustitución de importaciones alcanzado para los distintos subsectores.

154. En la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Fertilizantes del CIAP (véanse los párrafos 43-49 infra), el Programa Conjunto presentó un informe preliminar acerca de la oferta de fertilizantes en América Latina. En él se analizan por país la situación presente de la producción de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos y los proyectos de ampliación o creación de nuevas instalaciones. Las perspectivas de la oferta que ofrece la industria establecida y los proyectos en vías de ejecución en los principales países productores se comparan con la demanda de elementos fertilizantes estimada en estudios recientes de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO para llegar al balance que podría resultar hacia 1970 y 1975.

155. En los anexos del informe se suministran datos técnico-económicos (estimaciones de costos y estructuras de producción) para plantas hipotéticas de fertilizantes nitrogenados y fosfatados que difieren en cuanto a tamaño, características y materias primas. Con esos datos es posible estimar costos cuyos órdenes de magnitud se aproximarán a los de fábricas reales que refinan análogas características técnicas en cuanto a sus materias primas y capacidades de producción.

156. Por medio del análisis de los costos teóricos en plantas hipotéticas ha sido posible llevar a la práctica, en cierta medida, la recomendación del Grupo de Trabajo sobre Fertilizantes del CIAP en su primera reunión de que se evaluaran, en función de los costos de producción correspondientes, los proyectos formulados ya pero todavía no iniciados.

157. Esta versión preliminar del informe fue revisada en consulta con los sectores público y privado de cada país y presentada a la tercera reunión del Grupo de Trabajo (Washington, noviembre de 1966).

158. En noviembre de 1966 se dio término a la versión preliminar del informe regional sobre la industria de álcalis sódicos. Fue distribuido en forma limitada a fin de recoger las sugerencias y actualizaciones de la industria y los organismos nacionales pertinentes. Para este informe se efectuaron investigaciones sobre el mercado de carbonato sódico, soda cáustica y cloro, estableciendo las perspectivas de crecimiento de la demanda en los próximos diez años; al mismo tiempo se hizo una evaluación de los principales centros productores y de los proyectos en estudio, prestándose atención especial a las condiciones que presenta cada localización potencial en función de la disponibilidad y el costo de las materias primas requeridas para la producción de los álcalis sódicos. Sobre la base de las consultas realizadas se preparará una versión revisada tomando en cuenta la posibilidad de llevar este estudio a la consideración de grupos de trabajo o reuniones de expertos regionales interesados en examinar las repercusiones regionales que presentan algunas soluciones al problema del abastecimiento de estos productos básicos.

159. Con el objeto de reunir en un solo texto, de fácil consulta, la información relativa al desarrollo de la industria química entre los años 1959 y 1965, se inició una encuesta detallada tendiente a afinar la precisión alcanzada en los trabajos anteriores. Se presentarán en él series estadísticas relativas a la producción, importación y consumo de productos químicos en los países de la región y se procurará cuantificar otros aspectos del sector químico latinoamericano como la mano de obra, el nivel de precios y la capacidad de producción actual y proyectada.

#### Industria de papel y celulosa

160. Atendiendo a una solicitud del Banco Interamericano de Desarrollo, el Grupo Asesor en Papel y Celulosa CEPAL/FAO/DOAT emprendió una misión al Brasil a fin de evaluar el mercado de productos celulósicos en ese país, a cuyo término se remitió el informe final a la FAO y al BID.

161. El Grupo prestó servicios de asesoramiento a pedido de los gobiernos de Cuba y Panamá. En Cuba se estudiaron las posibilidades de mejorar las condiciones de operación de las fábricas integradas y se formularon recomendaciones para aprovechar las plantaciones de coníferas como materia prima en la fabricación de pasta de fibra larga. En Panamá se examinó la conveniencia de crear un grupo de representantes de distintos organismos estatales para promover la industria de papel y celulosa y se formularon recomendaciones para el posible desarrollo del sector.

162. El Grupo Asesor colaboró con la ALALC en la preparación de un estudio sobre programación del sector en el ámbito regional y para este efecto participó en la reunión de trabajo efectuada en octubre de 1966 en Montevideo.

163. Actualmente se está trabajando en la preparación de un curso de entrenamiento para personal de categoría intermedia en Chile. Tiene por objeto preparar personal calificado para atender la demanda que generarán las dos nuevas plantas programadas en este país. Asimismo, el Grupo Asesor participó en los preparativos de una segunda conferencia latinoamericana de papel y celulosa que se efectuaría como continuación de la primera celebrada en la Argentina en 1954. Se visitaron la Argentina y el Paraguay a fin de investigar el mercado de celulosa de fibra larga en la cuenca del río de la Plata, con miras al posible establecimiento de una planta de celulosa en el Uruguay para abastecer ese mercado subregional.

### Industria textil

164. Con la publicación de los informes correspondientes a Venezuela (Volumen X) y México (Volumen XI) se puso fin a la serie de estudios nacionales que abarcó a Chile, Brasil, Colombia, Uruguay, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y el Ecuador, en ese orden.

165. En el caso de Venezuela, se señaló que la industria textil se ha establecido en forma masiva, en un período relativamente corto, y que ha logrado en buena medida sustituir las importaciones. Ese estudio ofreció la oportunidad de analizar las condiciones de operación de la industria textil considerada como la más moderna de América Latina.

166. En el trabajo relativo a México, se contó con la valiosa colaboración de Nacional Financiera, organismo que había efectuado un estudio de la industria textil a fin de formular un plan para reorganizarla y modernizarla. Esta industria, establecida hace muchos años, cuenta con equipo muy obsoleto.

167. Todos los estudios nacionales tratan principalmente de dar a conocer las características de operación de la industria textil, analizando la productividad de la mano de obra, la eficiencia de la maquinaria, su utilización y grado de modernidad, así como el tamaño de los establecimientos y otras características. Se analizan también en ellos los costos de producción en las condiciones actuales y los que podrían obtenerse en condiciones óptimas. Relacionado a lo anterior se hace un diagnóstico del mercado presente y de las perspectivas de su evolución futura. Los trabajos se basaron en encuestas directas a las fábricas y contaron con la amplia colaboración de las asociaciones empresariales. Se logró así un alto grado de fidelidad en la encuesta y se aseguró el apoyo de esas asociaciones para la acción futura que fuera necesario desarrollar en cumplimiento de las recomendaciones de los estudios.

168. A base de los antecedentes recogidos en los diversos estudios regionales, así como de los estudios técnico-económicos mencionados en el Informe Anual anterior, se ha elaborado un informe regional sobre la industria textil en América Latina. A fines de 1966 se distribuyó una versión preliminar para críticas y comentarios, a las instituciones y organismos competentes antes de proceder a su publicación. De esta manera se espera contar con las

/observaciones tanto

observaciones tanto de los organismos oficiales como de las asociaciones textiles de los diversos países para los cuales se prepararon anteriormente estudios nacionales. La conclusión de este trabajo en su forma definitiva se espera para mediados de 1967, una vez que se hayan recibido las observaciones.

169. El informe regional se basará en buena medida en las encuestas efectuadas anteriormente en cada país e incluirá, además, una información relativa a Centroamérica elaborada en virtud del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, conforme a un esquema semejante al utilizado en los estudios nacionales. Se procurará también incluir datos relativos a otras regiones del mundo a fin de contar con algunos elementos de juicio que permitan comparar la situación de la industria textil de América Latina con la de otros continentes o regiones. Se intentará mostrar los costos de producción en los diversos países y posibles medidas para reducir las diferencias observadas, facilitando así los acuerdos tendientes a intensificar el intercambio de estos productos en la región.

170. Se incluirá asimismo un análisis del mercado presente y futuro de productos textiles, presentándose por primera vez un esquema de los posibles cambios que experimentará la composición del consumo futuro en cuanto a fibras. Se harán varios análisis del consumo total futuro basados en distintos supuestos acerca del comportamiento de los precios y del grado de competencia que estimularía la demanda de estos productos. Se considerará también la posibilidad de exportar a mercados fuera del área. Por último y teniendo en cuenta diversos criterios de programación, como las economías de escala y la selección de técnicas, se estiman las inversiones necesarias para satisfacer la demanda prevista. Esa estimación incluye tanto la inversión necesaria para ampliar la capacidad productiva atendiendo al crecimiento de la demanda, como las necesidades de modernización identificadas en los estudios nacionales.

171. Se espera de esta manera cuantificar tanto en términos físicos, o sea de equipo y maquinaria, como monetarios, la inversión total que se requiere para la industria textil. Así se proporcionarán elementos de juicio para programar esta industria en el orden regional y para ampliar en el futuro la fabricación de maquinaria textil en la región latinoamericana.

172. Una vez terminado el informe regional, se proyecta convocar a un grupo de expertos de América Latina y otras regiones del mundo a fin de considerar la documentación que se ha estado preparando. Ese grupo discutiría dos problemas principales: las posibilidades técnicas, en cuanto a densidad de capital que se ofrecen a la industria y la evaluación económica de las mismas, así como las modalidades y procedimientos para establecer un programa de especialización regional combinado con medidas, también regionales, de reorganización, modernización y renovación de equipos.

### Tecnología

173. El Programa Conjunto se encargó de coordinar los preparativos para la reunión del Grupo Latinoamericano del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (véase párrafo 62 *supra*).

174. Durante el año se inició un estudio de las necesidades específicas en materia de investigación tecnológica y de los institutos para realizarla, en los diversos sectores industriales cuyo estudio general abarca el Programa, debido a que se considera que esas necesidades varían marcadamente de un sector a otro. La siderurgia es el sector industrial en el cual este estudio está más avanzado. Se inició, igualmente, el examen de los problemas de transferencia de la tecnología, tanto de los países avanzados a los que se encuentran en vías de desarrollo, como entre estos últimos. Esta investigación abarca la transferencia por publicaciones técnicas, la utilización de ingenieros consultores y de proveedores de equipo y la transferencia de empresa a empresa. Con respecto a esto último, se prevé la colaboración de la CEPAL en el proyecto de La Sede Central sobre transferencia de tecnologías mediante convenios entre empresas.

DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

175. En 1966 las actividades de esta División se concentraron principalmente en la preparación de un estudio sobre el desarrollo agrícola reciente de América Latina y sus perspectivas hacia 1980, que forma parte del Estudio Económico de América Latina 1966, y en la continuación de los trabajos o investigaciones en materia de insumos agrícolas e integración agrícola regional.

176. El Director de la División participó en la novena Conferencia Regional de la FAO para América Latina, celebrada en Uruguay en diciembre de 1966, en la segunda reunión del Grupo de Fertilizantes del CIAP en junio de 1966, y en la Segunda Reunión de Coordinación de Estudios en Materia de Integración convocada por el BID en octubre de 1966.

El desarrollo de la agricultura latinoamericana

177. El análisis de la evolución y situación actual y futura de la agricultura latinoamericana e incluido en el Estudio Económico fue realizado con la colaboración de funcionarios de la Oficina Regional de la FAO y algunos consultores financiados por el BID. Una versión resumida se utilizará como documento básico para las discusiones de la Mesa Redonda del BID sobre la agricultura latinoamericana, a celebrarse en Washington en abril de 1967.

178. El informe examina las características principales del desarrollo agropecuario de América Latina en los últimos quince años, destacando los efectos económicos y sociales adversos que han tenido el lento crecimiento de la producción frente al aumento de la población, y el mantenimiento de patrones extremadamente inequitativos de distribución de la propiedad y el ingreso. Asimismo se analizan los factores institucionales que se oponen a un progreso más acelerado de este sector y se señalan, a grandes rasgos, los lineamientos que debiera seguir una política más vigorosa de modernización y transformación del sector agrícola, a fin de alcanzar hacia 1980 metas de producción que permitan mejorar adecuadamente los niveles de ingreso y de nutrición de la población rural, aumentar la ocupación, aliviar

/los problemas



los problemas de balance de pagos de la región a través de un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones agrícolas, y ampliar el tamaño real del mercado latinoamericano para manufacturas. Finalmente, el estudio contiene un capítulo dedicado al examen de la evolución y características del desarrollo agrícola de México, país que registra la mayor tasa de crecimiento de la producción dentro de América Latina.

#### Insumos agrícolas

179. Uso de fertilizantes. Durante el período analizado se completaron y publicaron los informes correspondientes a la Argentina, Chile y Colombia, los cuales fueron enviados a los respectivos gobiernos y entidades públicas y privadas interesadas en esta materia. Se dispone, además, de borradores finales para Brasil, Ecuador y Perú, que han sido enviados a organismos y técnicos individuales en los respectivos países para comentarios y críticas, antes de proceder a su publicación definitiva, en el curso del segundo trimestre de 1967.

180. Las sugerencias y recomendaciones contenidas en estos estudios han sido aplicadas por lo menos en uno de los países mencionados. El gobierno respectivo ha comenzado a adoptar medidas tendientes a perfeccionar el sistema de distribución de fertilizantes fosfatados, con el resultado de que los precios de venta a los agricultores pudieron bajar apreciablemente en términos reales - en la temporada agrícola 1966-67. En el caso de éste y otros países de la región, se espera poder formalizar algunos proyectos de demostración del uso de fertilizantes, en colaboración con la FAO, el CIAP y otros organismos interamericanos.

181. Aparte los estudios nacionales mencionados, se ha terminado y publicado el informe regional, que sintetiza las conclusiones principales de los estudios por países y presenta una visión de conjunto del problema del uso de fertilizantes en la región latinoamericana.

182. Junto con examinar las tendencias históricas y las principales características del empleo de fertilizantes en los diversos países cubiertos por el estudio, el informe analiza los factores más importantes que influyen sobre los niveles de consumo, como los relativos a precios, comercialización, crédito, investigación y extensión agrícolas. A base de la información

/recogida, el

recogida, el estudio intenta dar una visión aproximada de lo que podrá ser el nivel de la demanda de fertilizantes hacia 1970 y 1975, el cual se compara con los niveles proyectados o previstos de la oferta interna para cada uno de los tres nutrientes principales. Se presenta también, a título ilustrativo, una comparación de los niveles de demanda proyectados con los requeridos para alcanzar determinadas tasas de crecimiento de la producción agrícola en la región.

183. Un resumen preliminar de este estudio se examinó en la segunda reunión del Grupo de Fertilizantes del CIAP (mayo de 1966) y el informe final fue presentado a la tercera reunión de este grupo, que tuvo lugar en Washington en noviembre de 1966. Como resultado de estas deliberaciones, que se basaron en las conclusiones de dicho informe y del que sobre la Oferta de Fertilizantes presentó el Programa Conjunto CEPAL/INSTITUTO/BID de Integración del Desarrollo Industrial, se acordó un plan de acción en el campo de la producción y uso de fertilizantes que supone la participación conjunta de diversos organismos de la Naciones Unidas (FAO y CEPAL), del sistema interamericano (BID, CIAP), del Gobierno de los Estados Unidos (AID) y de los órganos de integración regional (ALALC y SIECA).

184. Uso de pesticidas. Debido a la preferencia que hubo de otorgarse al estudio sobre fertilizantes, los trabajos en materia de pesticidas han sufrido un retraso considerable. Hasta la fecha se han publicado solamente los informes correspondientes a Chile y Colombia. Se cuenta además con primeros borradores para Argentina y Perú, los cuales podrán ser publicados en forma final hacia mediados de 1967.

185. Al igual que en el caso de los fertilizantes, estos estudios analizan el consumo de pesticidas en los diferentes países, las necesidades reales de estos insumos, los obstáculos que existen para ampliar su uso, especialmente en relación a la comercialización de los mismos y a la estructura de sus costos. En esta materia se presentan sugerencias acerca de medidas posibles de adoptar para lograr una disminución de los precios y la expansión de la demanda de pesticidas.

186. Uso de maquinaria agrícola. Se han terminado los estudios correspondientes a la Argentina, Colombia y Chile, los cuales se están editando para su próxima publicación y distribución a los gobiernos y entidades interesadas.

187. Además de examinar las características del parque de maquinaria agrícola en cada uno de los países cubiertos por la investigación, este estudio analiza los factores que explican el alto precio de los tractores y otros equipos para la agricultura, tanto de producción nacional como importados. Los elevados márgenes de utilidad de los importadores y distribuidores, los altos aranceles aduaneros, o la relativa ineficiencia de las plantas productoras, según el caso, y los defectuosos sistemas de distribución, contribuyen a encarecer en forma apreciable los precios de dichos equipos, al punto que ellos son de dos o tres veces más elevados que los que rigen en los países desarrollados. Ello, y la falta de crédito, entre otros factores, explican la insuficiente mecanización agrícola que se registra en los países de América Latina.

#### Estudio sobre integración agrícola latinoamericana

188. Se preparó un detallado esquema del estudio sobre integración del sector agropecuario de América Latina, el cual comprende dos etapas. En la primera, iniciada a fines de 1966, se hará un examen de las posibilidades de sustitución de las importaciones agropecuarias provenientes de otras regiones, que en los últimos años han alcanzado un valor superior a 800 millones de dólares anuales. Se comenzará por estudiar la situación concreta de tres productos, con el objeto de determinar, con la mayor precisión posible, las condiciones en que se realizan las importaciones y exportaciones de esos productos, las razones que motivan las actuales importaciones desde fuera de la región, la producción y consumo de los mismos en los diversos países de la región y las políticas estatales que se aplican en dichos países con respecto a la producción y comercio de esos productos. Según la experiencia que se recoja en esta primera etapa, se irán agregando nuevos productos y se comenzarán las investigaciones correspondientes a la segunda etapa, que comprenderá las posibilidades

de una mayor complementación e integración de las economías agropecuarias de la región. Entre otros aspectos, en esta etapa se examinarán los niveles de productividad existentes en los diversos países y las posibilidades de elevarlos; el grado de competencia que existe entre las producciones de dichos países; las formas de satisfacer la demanda futura de alimentos y materias primas agrícolas en el marco regional; la diversificación de la producción y la utilización de las áreas marginales; el monto de las inversiones necesarias y las políticas más aconsejables para promover la complementación.

189. Este esquema se presentó a la Segunda Reunión de Coordinación de Estudios en Materia de Integración convocada por el BID en octubre de 1966. En dicha oportunidad se acordó considerar el estudio sobre sustitución de importaciones dentro del primer programa de trabajo del Fondo de Preinversión del BID establecido a fines de 1966. De esta manera se espera poder contar en 1967 con un aporte financiero importante del BID que permita ampliar los alcances del estudio y abarcar un mayor número de productos.

190. La realización de estos estudios sobre integración agrícola representa un aspecto importante de la colaboración que presta la División Conjunta a la Secretaría de la ALALC, que incluye, además, la ayuda a tiempo completo de un economista destacado por la FAO en Montevideo, que se encuentra bajo la supervisión del Director de esta División.

Colaboración con el Comité Interamericano  
de Desarrollo Agrícola (CIDA)

191. La División Conjunta continúa destacando un funcionario de categoría superior de la CEPAL, para que participe en los trabajos del CIDA, especialmente en el campo de la reforma agraria.

192. Después de concluir los trabajos sobre tenencia de la tierra en el Brasil, y el estudio regional correspondiente, participó en una misión al Perú, de evaluación de los progresos alcanzados por la reforma agraria en ese país. El informe final del grupo, de carácter confidencial, fue remitido al gobierno del Perú hacia fines de 1966. En los primeros meses de 1967 este funcionario trabajó en Santiago y colaboró en la preparación del volumen sobre agricultura para el Estudio Económico de 1966 señalado en el párrafo 175.

/Colaboración con

### Colaboración con el ILPES

193. La División Conjunta ha continuado colaborando con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social sobre todo en la preparación de un manual de planificación agrícola. Junto con la revisión y comentario del borrador de los primeros capítulos de ese manual, se ha preparado un capítulo especial sobre programación del sector ganadero.

### PROGRAMA DE RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

194. Las principales actividades de 1966 fueron la preparación del estudio para el Seminario sobre la Industria del Petróleo en América Latina (véase supra, párrafos 55-61); las misiones de investigación de los recursos hidráulicos y la preparación de las secciones sobre minería, energía (incluido el petróleo) y recursos naturales incluidos en el Estudio Económico de América Latina, 1966.

195. El Programa mantiene relación y colabora en algunas materias con los organismos internacionales especializados y con organismos regionales como la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) y la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL).

### Recursos naturales

196. Un funcionario del Programa colaboró con los grupos de expertos que se reunieron en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York, 16 de enero a 14 de febrero de 1967) para revisar y perfeccionar el programa quinquenal para el desarrollo de los recursos naturales preparado por la División de Recursos y Transportes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Los tres grupos de trabajo en minerales, agua y energía recomendaron consolidar los proyectos en cada campo, considerar las características propias del desarrollo económico y social de cada país o región y de sus recursos naturales, y obtener la cooperación de las comisiones económicas regionales.

### Energía

197. El Programa ha estado colaborando con las autoridades pertinentes de Chile y el Perú en la organización de dos reuniones latinoamericanas proyectadas por estos países, la primera sobre electrificación rural y la segunda sobre planificación de sistemas eléctricos (noviembre de 1967).

198. La Segunda Conferencia Latinoamericana sobre Electrificación Rural se celebró en Santiago entre el 3 y el 7 de abril de 1967, con el siguiente temario: a) normas para el diseño de líneas económicas; b) construcción de líneas económicas; c) planificación de la electrificación rural y su financiamiento; d) organización de la explotación del área electrificada y e) tarifas. La CEPAL preparó un documento que sirvió de base a las discusiones, en las que intervinieron y actuaron como relatores algunos de sus funcionarios.

199. Se ha terminado una evaluación uniforme del potencial hidroeléctrico de América Latina, sobre la base del potencial bruto superficial de precipitación, usando únicamente informaciones pluviométricas y mapas con curvas de nivel.

### Recursos hidráulicos

200. Ha continuado sus actividades el grupo de estudio de los recursos hidráulicos, integrado por funcionarios de la CEPAL, asesores regionales de asistencia técnica en hidroelectricidad, en aprovechamiento múltiple del agua y en legislación y organización institucional sobre estas materias, un hidrometeorólogo proporcionado por la OMM y un experto en abastecimiento de agua proporcionado por la OMS/OSP.

201. Argentina. La redacción del informe preliminar se terminó a comienzos de 1966, pero no se ha podido continuar preparando el informe definitivo porque no se han recibido aún las observaciones oficiales necesarias.

202. Perú. Se está revisando el informe para llegar a la versión definitiva, aunque hasta la fecha no se han recibido los comentarios de las autoridades pertinentes.

/203. Uruguay.

203. Uruguay. Ha proseguido la preparación del informe consolidado, quedando algunos capítulos pendientes. A solicitud de las autoridades competentes, se ampliaron las investigaciones en el terreno para precisar las posibilidades técnicas y económicas de aprovechar el acuífero hallado en la formación geológica denominada Areniscas de Tacuarembó, con fines de riego y abrevado en los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú. Los antecedentes disponibles hacen pensar que se podrían regar decenas de miles de hectáreas con estas aguas de modo que parece aconsejable efectuar una investigación minuciosa que incluya la realización de nuevos pozos y pruebas de bombeo para conocer mejor las características del acuífero. También se amplió la misión original, y el experto en riego se dedicó al estudio de las perspectivas de mejorar e incrementar la producción de arroz en la cuenca de la Laguna Merín. Las conclusiones y recomendaciones correspondientes fueron puestas en conocimiento de las autoridades interesadas.

204. Paraguay. En el segundo semestre de 1966 se realizó una misión de estudio de los recursos hidráulicos del Paraguay, a solicitud de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República. El estudio en el terreno quedó terminado en septiembre de 1966, y se están preparando los informes de los expertos que integraron el grupo, que se consolidarán en el informe oficial del Programa. Las conclusiones sobre navegación fluvial y las recomendaciones de explorar las aguas subterráneas en la región del Chaco serán aportes efectivos para los planes de desarrollo económico y social del país.

205. Otros aspectos. Se continuó estudiando las bases para un proyecto de estudio integral de la cuenca del río de la Plata, y reuniendo y analizando datos sobre recursos hidráulicos; se prestó asesoramiento al Instituto para la Integración de América Latina (INIAL) en diversos aspectos, y se siguió analizando y comentando los informes de los expertos de las Naciones Unidas en recursos naturales y energía que colaboran con las autoridades de los países latinoamericanos.

206. Se prepararon tres documentos para la reunión organizada por el Gobierno de los Estados Unidos con el nombre de "Water for Peace" que se efectuará en Washington entre el 23 y el 31 de mayo de 1967, y a la que

/concurrirá un

concurrirá un funcionario de la secretaría. Estos documentos se refieren respectivamente a la labor realizada por la CEPAL para el desarrollo hidráulico de América Latina; al conocimiento actual de la hidrometeorología e hidrología en América Latina, y al potencial hidroeléctrico de América Latina.

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de  
Planificación Económica y Social

207. Se ha continuado colaborando con el ILPES en diferentes labores: en el Paraguay se ayudó al Grupo Asesor Conjunto (CEPAL/OEA/BID) en materia de energía; en Chile, se formularon comentarios y sugerencias sobre un documento en preparación acerca de la metodología para el estudio de los recursos hidráulicos.

PROGRAMA DE TRANSPORTE

208. En 1966, las actividades del Programa de Transporte se han centrado en los problemas de transporte que plantea la integración económica regional, y los del transporte marítimo y comercio de invisibles en relación con la labor de la UNCTAD. En ambas actividades se ha colaborado estrechamente con las secretarías de la ALALC y la UNCTAD.

209. La OEA continuó proporcionando personal al Programa de Transporte, pero, por dificultades de contratación, ese aporte se limitó a cuatro meses-hombre en 1966. La DOAT proporcionó durante el año un asesor para estudiar la creación de un mecanismo de consulta entre las conferencias marítimas y los consejos de usuarios o fletadores de los países de la región y continuará su labor, a jornada parcial, durante seis meses de 1967. Además, la UNCTAD financió durante cinco meses un consultor para recopilar datos sobre fletes marítimos en el comercio zonal y extrazonal. Aparte sus labores corrientes, el Programa de Transporte preparó una sección del Estudio Económico de América Latina, 1966, en el cual se analizan las tendencias y acontecimientos principales en materia de transporte durante 1966. En la parte dedicada al transporte aéreo se obtuvo la ayuda de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).



210. Asimismo se ha colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) formulando comentarios sobre las misiones y proyectos de asistencia técnica y sobre los proyectos del Fondo Especial.

El transporte y la integración económica regional

211. Transporte marítimo. En mayo de 1966 el Consejo de Transporte y Comunicaciones de la ALALC aprobó un Convenio de Transporte por Agua, en cuyo trabajo preparatorio participó la secretaría de la CEPAL. Aparte el objetivo de fomentar las marinas mercantes nacionales, el convenio se propone sentar las bases para coordinar las actividades navieras en los diferentes países. Se reserva a los buques de las Partes Contratantes la totalidad del transporte por agua de su comercio recíproco, exceptuando el transporte a granel de petróleo y de sus derivados, que ha quedado excluido definitivamente, y el transporte de otros productos a granel, que hasta 1973 podrá ser convenido mediante acuerdos entre las Partes Contratantes interesadas. El ejercicio del derecho a la reserva de cargas se hará efectivo en forma multilateral y se implantará gradualmente. Dicha reserva no impide que buques extrazonales participen en el tráfico, pero sólo podrán hacerlo en forma supletoria y en condiciones especiales, determinadas por el convenio y su futura reglamentación. El convenio prevé la formación de conferencias regionales de fletes, cuyo carácter será diferente de las conferencias tradicionales, ya que, además de constituir organismos reguladores de los fletes e intervenir en la organización de la oferta de los servicios, estarán sujetas a la autorización y control de los gobiernos.

212. Hasta ahora han suscrito el convenio nueve estados miembros de la ALALC, y sólo falta la ratificación de los países signatarios para que entre en vigor. Venezuela y Bolivia, que ingresaron posteriormente a la ALALC, también podrán adherir al convenio, cuyo reglamento está siendo preparado por una comisión especial integrada por los países signatarios.

213. Para considerar este reglamento, la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) realizó una asamblea extraordinaria en Buenos Aires (noviembre de 1966) y otra para los mismos fines en Lima (abril de 1967).

214. El Programa de Transporte preparó un plan de estudios básicos para facilitar la formulación y aplicación de las medidas vinculadas al transporte marítimo que puedan acelerar el proceso de integración. Los trabajos se iniciaron en el último trimestre de 1966, con la recopilación de datos y la elaboración de las primeras etapas de un estudio sobre la estructura actual de las tarifas en el transporte marítimo dentro de América Latina, y entre América Latina y terceros países. La versión preliminar, que podría presentarse en el segundo período de sesiones de la UNCTAD, deberá estar terminada a mediados de 1967. En este año deberá terminarse también un estudio sobre la estructura de los servicios, las corrientes de carga y la utilización de la capacidad de las bodegas en el transporte marítimo regional. En 1968 se dará comienzo a otros dos estudios: una investigación acerca de los costos de operación de las marinas mercantes en los servicios regionales, y un análisis de la estructura de costos y la eficiencia de operación de los principales puertos latinoamericanos.

215. Transporte terrestre. Las actividades se concentraron principalmente en la preparación de un estudio sobre los problemas del transporte automotor internacional, que se terminó a comienzos de 1967.

216. Teniendo en cuenta la experiencia europea, en particular la de la Comisión Económica para Europa, así como la situación actual en América Latina, el estudio analiza problemas relativos a la reglamentación sobre circulación internacional por carretera y seguridad de tránsito; el régimen aduanero para la importación temporal de vehículos de pasajeros y de carga; los regímenes de autorización del transporte automotor internacional; el contrato de transporte y la responsabilidad del transportador en el transporte internacional; los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales relacionados con el transporte automotor en Europa y en América Latina; y el convenio tripartito sobre transporte terrestre, firmado en 1966 por los gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay. Se espera que este estudio sea de gran utilidad para el examen de los problemas del transporte automotor regional que efectúan la Comisión Asesora de Transporte y el Consejo de Transporte y Comunicaciones de la ALALC.

217. La secretaría ha colaborado con la ALAMAR y la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), que realizó su segunda Asamblea General Ordinaria en La Paz, en noviembre de 1966. A estas organizaciones se añadió la Asociación Latinoamericana de Transporte Automotor por Carretera (ALATAC), con sede en Buenos Aires, que se creó en 1966 y efectuó su primer Congreso en Río de Janeiro, en abril de 1967.

218. En el curso del año la ALAF procuró consolidar su organización y actividades. Con ella la secretaría estudió la función que podría caber a las vías férreas internacionales en la integración económica, tema que en 1967 se analizará en un estudio para el cual se ha obtenido la colaboración de un experto proporcionado por la DOAT. También se ha estudiado con la secretaría general de la ALAF la organización en 1968 de un seminario regional sobre estadísticas, contabilidad y costos ferroviarios, para el cual se ha obtenido la ayuda financiera de la DOAT y un consultor temporal que la DOAT proporcionará en el segundo semestre de 1967.

219. El transporte en general. En 1966, el Programa de Transporte colaboró activamente con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la preparación de un anteproyecto para el programa de trabajo del Fondo de Preinversión del BID para la Integración de América Latina. Dicho anteproyecto quedó aprobado en una reunión realizada en el Instituto para la Integración de América Latina (Buenos Aires, octubre de 1966). En él se prevé la formación de un grupo técnico, integrado principalmente por los jefes de las unidades de transporte de diversos organismos regionales, grupo que quedará encargado de preparar, promover y coordinar los estudios.

220. En noviembre de 1966 se recopilaron datos sobre transporte y comunicaciones para el Grupo de Expertos invitados por la Comisión Preparatoria de la Reunión de los Presidentes Americanos, haciendo hincapié en los principales problemas que se plantean en esas actividades y en proyectos de interés para toda la región. Asimismo, el Programa de Transporte proporcionó material para un estudio sobre los problemas de la integración regional y los países de menor desarrollo relativo.

/221. Funcionarios

221. Funcionarios del Programa de Transporte participaron activamente en las diversas reuniones mencionadas en los párrafos anteriores. Además un funcionario participó como observador en la reunión de la Comisión Técnica de Fomento de Organismos Viales Gubernamentales de la OEA (Lima, junio de 1966) y en la de la Comisión Asesora de Transporte de la ALALC (Montevideo, agosto de 1966).

Colaboración con la UNCTAD en transporte marítimo  
y comercio de invisibles

222. Se ha continuado colaborando activamente en estas materias con la Secretaría de la UNCTAD en Ginebra. El jefe del Programa de Transporte participó en un seminario sobre la economía del transporte marítimo que organizó la UNCTAD y que se celebró en Ginebra del 1º al 12 de agosto de 1966.

223. Para la reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (México, julio de 1966) se preparó una nota sobre la reunión extraordinaria de la Comisión del Transporte Marítimo de la UNCTAD, que se efectuó en Ginebra en el mismo mes. En esta reunión extraordinaria se adoptó un programa de trabajo para la UNCTAD en materia de nivel y estructura de fletes, prácticas de conferencias y grado de adecuación de los servicios de transporte marítimo.

224. Conforme a este programa de trabajo, tres consultores contratados por la UNCTAD están preparando sendos estudios en colaboración con el Programa de Transporte de la CEPAL: uno sobre el desarrollo de la marina mercante argentina, otro sobre el desarrollo de la marina mercante de Colombia y Ecuador, y un tercero sobre fletes marítimos y prácticas de conferencias en el comercio exterior del Brasil. El primero quedó casi terminado a principios de 1967; también está concluida la primera versión del estudio sobre el Brasil. Estos tres estudios deberán presentarse a la UNCTAD en su segundo período de sesiones.

225. En 1966 se trabajó intensamente para consolidar la organización de los consejos de fletadores o usuarios de transporte marítimo, y crear mecanismos de consulta entre ellos y las conferencias marítimas. El

Programa de Transporte se ha mantenido en constante relación con los consejos que existen ya en Argentina, Brasil, Chile, México, Perú Uruguay y Venezuela (el del Ecuador está en formación), para fines de información, orientación y cooperación.

226. El problema de crear un mecanismo de consulta entre las conferencias marítimas y las organizaciones de fletadores fue objeto de un estudio presentado por la secretaria de la UNCTAD en el segundo período de sesiones de la Comisión del Transporte Marítimo, que se reunió en Ginebra del 21 de febrero al 8 de marzo de 1967. Este estudio incluía una nota preparada por el Programa de Transporte sobre las actividades de la CEPAL en materia de consultas sobre transportes marítimos.

227. La Comisión del Transporte Marítimo adoptó al respecto una resolución instando a la CEPAL y a las demás comisiones económicas regionales a seguir colaborando con la secretaria de la UNCTAD para crear un sistema de consultas en sus respectivas regiones. La misma resolución señala a los gobiernos de los países en desarrollo la posibilidad de obtener asistencia técnica en la materia dentro del marco del PNUD y del programa ordinario de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

228. El Programa de Transporte preparó un capítulo del documento sobre América Latina y la política internacional de comercio presentado en el duodécimo período de sesiones de la CEPAL. Este capítulo se refiere a la evolución del tratamiento del problema del transporte marítimo en la UNCTAD; los aspectos básicos y la evolución del transporte marítimo en América Latina, desde el punto de vista mundial y regional; las actividades de la CEPAL en la materia, y los planteamientos con respecto al transporte marítimo que podrían formularse en el segundo período de sesiones de la UNCTAD.

229. También se preparó para el Estudio Económico de América Latina, 1966 un capítulo sobre la posición de América Latina en el comercio mundial de invisibles, en el que se analizaba la situación de fletes, transportes, seguros y turismo dentro de la región, y su importancia para el balance de pagos de estos países. En lo que toca a otros aspectos del comercio de invisibles, a fines de 1966 se concluyó el estudio contratado por la UNCTAD sobre los problemas de seguros y reaseguros en América Latina.

230. Por último, se está preparando un estudio preliminar acerca de la aplicación de las nuevas técnicas de unificación de cargas y transportes combinados en el transporte marítimo latinoamericano, con especial referencia a las repercusiones que el uso creciente de contenedores y buques de contenedores tiene en los servicios marítimos y portuarios de la región. Este estudio se presentará en un seminario interregional organizado por las Naciones Unidas, que se realizará en mayo de 1967.

#### DIVISION DE ESTADISTICA

231. Durante el período considerado la División continuó dedicando atención preferente a obtener la estadística que necesita la secretaría de la CEPAL, sobre todo las informaciones para el Estudio Económico de América Latina. Además organizó el Seminario Latinoamericano sobre Estadísticas Industriales (véanse párrafos 52-54 supra), y preparó varios de sus documentos.

232. Basándose en las informaciones de los censos y en las estadísticas vitales se introdujeron modificaciones en los datos de población. Conjuntamente con el UNICEF, se avanzó apreciablemente en el nuevo proyecto de recopilación y sistematización de todos los datos estadísticos sobre la infancia y la juventud. La Sección de Demografía y Estadísticas Sociales colaboró con las autoridades chilenas en el planeamiento de un censo experimental de población y vivienda y en una encuesta demográfica por muestreo en la comuna de Valdivia que tuvo por fin estudiar la integridad de las estadísticas vitales.

233. La Sección de Estadísticas de Comercio Exterior está terminando un estudio estadístico sobre las exportaciones de los 20 países latinoamericanos en 1950, 1963 y 1964, clasificadas por su grado de elaboración. En esta sección se observa especialmente la necesidad de una mayor mecanización del trabajo estadístico, para lo cual se han formulado algunas proposiciones.

Publicaciones

234. En septiembre de 1966 apareció otro número del Boletín Estadístico de América Latina (Vol. III, N° 2), con un anexo sobre las exportaciones de productos manufacturados en 1963 y 1964, consideradas por regiones y por grupos principales de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) para América Latina en su conjunto, y por renglones de la CUCI para cada país. El número siguiente del Boletín (Vol. IV, N° 1, abril de 1967) contiene cuadros dedicados a las cuentas nacionales de los países miembros de la Comisión.

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

235. La División proporcionó profesores para varios cursos del Instituto, tanto en Santiago como en otros lugares, y ayudó a sistematizar y analizar la información estadística. A solicitud del ILPES, prepararon series de largo plazo sobre desarrollo económico e inflación.

OFICINA DE MEXICO

236. Durante 1966 se revisaron para su publicación los estudios sobre Nicaragua y sobre la evaluación del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, y se terminó el estudio de los efectos que tendría en la economía de Panamá la construcción de un nuevo canal interoceánico al nivel del mar. Al mismo tiempo, se adelantó en los trabajos vinculados al mercado común centroamericano, prestándose atención especial a la creación de la infraestructura necesaria. Estas actividades se realizaron en estrecha colaboración con la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y otras organizaciones centroamericanas. Se preparó información para numerosos estudios de carácter general emprendidos por la secretaría y se ayudó a preparar las monografías nacionales para el Simposio Latinoamericano de Industrialización. A finales del período las actividades se centraron en la preparación de material sobre los países servidos por la Oficina de México para el Estudio Económico de América Latina, 1966.

237. Entre el 29 de agosto y el 10 de diciembre de 1966 se realizó en Managua el Cuarto Curso Intensivo Centroamericano en Programación del Desarrollo y Preparación y Evaluación de Proyectos. La Oficina de México colaboró en su organización con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y proporcionó profesores de diversas especialidades.

#### Desarrollo económico

238. En 1966 se revisaron acuciosamente los datos del estudio sobre el desarrollo económico de Nicaragua, como labor previa a su publicación. Las investigaciones fueron realizadas conjuntamente por la secretaría de la CEPAL y por grupos de trabajo organizados en Nicaragua por el Banco Central y la Oficina de Planificación. En este estudio se muestra un cuadro de la economía nicaragüense que, junto con los presentados en estudios similares sobre otros países centroamericanos, proporciona un punto de partida para elaborar planes de desarrollo y coloca el crecimiento económico del país dentro del marco histórico del desarrollo centroamericano, y en especial, del movimiento hacia la integración económica. Se destacan en este estudio las condiciones generales y sectoriales de la oferta y se hace un análisis breve de la situación del país en materia de vivienda, educación y salud. Durante la redacción del estudio, la Oficina de Planificación, ayudada por la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, preparaba el primer plan quinquenal de desarrollo (1965-69), de modo que no se consideró útil complementar el diagnóstico del crecimiento económico de postguerra con proyecciones o hipótesis alternativas respecto al desarrollo económico.

239. La primera fase de la investigación se dedicó a establecer un sistema de estimación de las series macroeconómicas básicas, por métodos semejantes a los que se han puesto en práctica en otros países centroamericanos, y se prepararon en seguida las primeras series del producto nacional bruto y de los productos sectoriales para 1945-63; en la segunda etapa se examinó e interpretó el proceso de desarrollo económico del país. Para estos trabajos la secretaría contó con la colaboración del Ministerio de Economía, del Banco Central, de la Dirección de Estadística y Censos, del Instituto de Desarrollo Nacional y de otras instituciones, así como de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica.



240. Los estudios sobre los posibles efectos en la economía de Panamá de la construcción de un nuevo canal a nivel del mar fueron solicitados por el Gobierno de ese país, con el fin de obtener un marco de referencia para investigaciones más específicas y determinar la naturaleza y alcance de tales efectos en el desarrollo a plazo corto y largo de la economía panameña. Se estudiaron los posibles cambios en la capacidad para importar, el ingreso, el empleo y otras variables económicas teniendo en cuenta tres emplazamientos diferentes del futuro canal interoceánico (dos en Panamá y otro fuera de su territorio). Se prepararon proyecciones hasta comienzos de 1980, suponiendo que las tendencias actuales no cambiarán fundamentalmente en el porvenir.

241. Este estudio señaló la necesidad de analizar a fondo las repercusiones sectoriales de la construcción del canal en diferentes lugares. Habrá que determinar si las perspectivas de mayor empleo unido a las mayores deformaciones del mercado del trabajo que traería consigo la construcción de la vía Panamá-Colón ofrece o no ventajas frente a la menor dislocación de ese mercado y las fluctuaciones más pronunciadas en la demanda de mano de obra implícitas en la ruta Sasardi-Mortí.

242. A fines de 1966 se terminó también un estudio sobre el desarrollo económico de Honduras Británica (Belice).

#### Comercio

243. Los trabajos sobre comercio estuvieron vinculados principalmente al Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano y se orientaron últimamente a la formulación de una política común de comercio para los países centroamericanos. En 1967 se avanzará en esta materia conforme a un programa conjunto con la SIECA, como preparación para el segundo período de sesiones de la UNCTAD.

244. Asimismo, la Oficina de México inició un estudio, en términos cuantitativos, de los obstáculos que dificultan la equiparación para los rubros no incluidos en el arancel uniforme centroamericano; realizó un análisis preliminar de las relaciones económicas de México y Centroamérica; y preparó una nota especial sobre la política de comercio de Panamá.

/Industria

### Industria

245. Las actividades en materia industrial se relacionaron primordialmente con la aportación de datos sobre México y Centroamérica para los estudios generales de la secretaría, especialmente sobre las industrias petrolera, textil y química, y con la asistencia técnica a los gobiernos centroamericanos, directa o por intermedio del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICATTI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Se ayudó a las autoridades mexicanas en la preparación de una monografía que se presentó en el Simposio Latinoamericano de Industrialización, y se efectuaron trabajos sobre la industria de vehículos automotores en México.

### Infraestructura económica

246. A solicitud de los gobiernos, expresada en diversas reuniones, se amplió considerablemente el programa de trabajo destinado a crear la infraestructura económica, incorporándole estudios comparados de los costos de construcción de carreteras, programas regionales de interconexión eléctrica y un proyecto de investigación de los recursos hidráulicos de la región.

247. Se preparó una nota general sobre los transportes en México y Centroamérica, y otra sobre los medios de transporte de su comercio recíproco y las medidas que podrían mejorarlos. Se terminó un manual sobre la conservación de carreteras y se emprendió un estudio sobre las ventajas y posibilidades que podrían ofrecer al desarrollo de los países centroamericanos algunos tipos de carreteras de bajo costo. Se comenzaron estudios sobre la organización portuaria en Centroamérica, y sobre construcción de variantes para la conexión terrestre entre algunos países.

248. Se prepararon varios estudios básicos sobre estadísticas de energía eléctrica y sobre interconexiones eléctricas, para presentarlos al Subcomité Centroamericano de Electrificación y Recursos Hidráulicos en su tercer período de sesiones (véanse supra los párrafos 31-33); posteriormente, la secretaría organizó reuniones de los dos nuevos comités regionales creados por el Subcomité y prestó sus servicios en ellas. Se está organizando una misión de estudio de los recursos hidráulicos centroamericanos, para la cual se han recopilado muchos datos básicos.

### Estadística

249. Se ha mantenido una relación permanente con las Direcciones de Estadística de los países centroamericanos para fines de coordinación y con el propósito de acelerar la evaluación del cumplimiento del Programa Coordinado de Estadísticas del Istmo Centroamericano. Se ayudó a preparar la reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas Demográficas (véase supra párrafo 34), elaborándose un documento sobre la coordinación de la investigación estadística y demográfica y se colaboró en los preparativos para la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Transporte.

### Desarrollo social

250. En los trabajos actuales y proyectados en materia de desarrollo social, se está prestando atención creciente al caso de México, además de continuar los trabajos concernientes a los países centroamericanos y Panamá. Se inició una amplia investigación directa sobre la migración interna en México, con la ayuda del Colegio de México, la Universidad Autónoma Nacional y el CELADE.

251. A comienzos de 1966 se puso término a un estudio sobre productividad industrial, costo de la mano de obra y costos de producción en América Latina, al que seguirá en 1967 un análisis sobre las tendencias de la mano de obra y la participación de la población rural y la urbana en el desarrollo económico de América Central y México.

252. Los estudios sobre la vivienda constituyen parte importante del trabajo previsto para 1967 y 1968 y se está procurando preparar el material para los diversos grupos de trabajo creados por el Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento en su tercera reunión, en diciembre de 1965.

OFICINA DE WASHINGTON

253. En el período examinado la Oficina de Washington continuó prestando asistencia a las divisiones técnicas de la CEPAL, recopilando para sus investigaciones el material que es más accesible en Washington que en el resto de la región. Además, los funcionarios participaron en varios grupos de trabajo y asistieron a reuniones celebradas en dicha ciudad, enviando los informes correspondientes a Santiago. La Oficina de Washington tiene vinculaciones constantes con la OEA, la Comisión Interamericana de la Alianza para el Progreso (CIAP) y el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Cabe destacar la importancia de su participación en las reuniones de los subcomités de la CIAP, celebradas en el segundo semestre de 1966, para examinar los planes de desarrollo de los diferentes países latinoamericanos.

254. Otra función importante de la Oficina de Washington es proporcionar información sobre las actividades de la CEPAL a personas interesadas, universidades, organizaciones privadas, organizaciones internacionales (como la CIAP, la OEA, el BID, el BIRF y el FMI) y a diferentes dependencias del gobierno de los Estados Unidos, como la Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI) y los Departamentos de Estado, de Comercio e Interior.

## CENTRO CONJUNTO DE DESARROLLO ECONOMICO CEPAL/BNDE

255. A comienzos de 1966, luego que la CEPAL nombró un nuevo director del Centro, se modificó el programa de investigación y se preparó el programa de los cursos de capacitación para 1966 y 1967. Asimismo, se efectuaron consultas con el gobierno del Brasil sobre trabajos de investigación económica de interés común.

### Programa de investigaciones para el bienio 1966/67

256. En 1966 fue reorganizado y ampliado el Departamento de Investigaciones y se iniciaron dos estudios que tienen por objeto conocer mejor aspectos fundamentales del desarrollo brasileño.

257. El primero corresponde a una amplia interpretación histórica de ese proceso que se remontará al decenio de 1930 y, en algunos casos, a períodos anteriores. La investigación se inició con un análisis de los cambios estructurales registrados en la economía brasileña en las últimas décadas, análisis que se proyecta completar en 1967 con un examen de las transformaciones ocurridas en los sectores principales de la economía.

258. El segundo, íntimamente vinculado con el primero, aborda en forma más detenida el proceso de financiamiento del desarrollo económico del país durante los últimos quince años.

### Estudio Económico de América Latina

259. El Centro preparó para el Estudio Económico de América Latina, 1965 un análisis de la evolución general de la economía brasileña que culmina con la descripción de medidas tomadas por el actual gobierno en materia de reforma institucional, instrumentos de política económica y organización para el planeamiento.

260. Para el Estudio Económico de 1966 se han considerado los últimos cinco años como una nueva etapa en la evolución de la economía brasileña.

### Programa de capacitación

261. Cursos básicos. En 1966 el Centro organizó tres cursos intensivos de capacitación sobre problemas del desarrollo económico, en los cuales participó un total de 133 técnicos. Con ello, los egresados de los cursos intensivos suman 943.

/Se dictaron

Se dictaron los cursos siguientes:

Curso XVII. - Región Sur, São Paulo, del 7 de marzo al 2 de julio de 1966.

Patrocinador local: Prefectura Municipal de São Paulo.

262. Este curso para la región sur se efectuó en São Paulo con arreglo al criterio de rotación establecido de común acuerdo con los organismos de desarrollo de la región. Asistieron 40 participantes, procedentes de los estados de São Paulo (28), Paraná (8), Santa Catarina (2) y Rio Grande do Sul (2).

Curso XVIII - Regiones Sudeste y Centroeste, Vitória, Estado de Espiritu Santo, 4 de abril al 23 de julio de 1966.

Patrocinador local: Universidad Federal de Espiritu Santo.

263. Al curso asistieron 40 participantes, de los estados de Espiritu Santo (34), Minas Gerais (3) y Guanabara (3).

Curso XIX - Región Nordeste, Salvador, Bahía, 2 de marzo al 27 de agosto de 1966.

Patrocinador local: Universidad Federal del Estado de Bahía y Superintendencia do Desenvolvimento do Nordeste (SUDENE).

264. Participaron en el curso 54 alumnos, de los estados de Maranhão, Piauí, Ceará, Rio Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahía.

265. Los cursos intensivos de capacitación comprenden cuatro asignaturas preparatorias destinadas a uniformar los conocimientos de los alumnos (introducción al análisis económico, estadística, contabilidad social, desarrollo económico) y tres que se refieren de modo más directo a las técnicas y a la operación del proceso de planificación (técnicas de planificación, análisis e instrumentos de la política económica, elaboración y evaluación de proyectos).

266. Cursos especiales para funcionarios de organismos financieros. Atendiendo a una solicitud de la Dirección del BNDE, el Centro inició un nuevo tipo de curso, de nivel medio, que versa sobre el análisis y elaboración de proyectos, destinado a capacitar al personal técnico de los organismos regionales y estaduales de financiamiento.

267. El primer curso de esta nueva serie fue realizado en Fortaleza, estado de Ceará, del 4 de febrero al 26 de marzo de 1966. Comprendió cuatro asignaturas básicas: estadística, análisis económico, desarrollo económico y proyectos. El Centro organizó el curso y proporcionó los profesores para las distintas cátedras así como el material didáctico.

268. A petición de las autoridades de la región Amazónica se efectuó un segundo curso, también de nivel medio, del 22 de agosto al 29 de octubre. Se amplió su contenido para incluir las características especiales de esta región, habiendo demostrado gran interés en él las autoridades regionales y estatales.

269. Se eligieron 33 participantes de una nómina de 67 candidatos presentada por 17 entidades de la región.

#### Otras actividades

270. En 1966 el Centro fue invitado a participar en un programa de desarrollo de la Universidad de Minas Gerais que proyecta crear un instituto de estudios regionales, con funciones de docencia, cuyas labores se iniciarían en 1967 con el apoyo del Centro.

#### OFICINA DE MONTEVIDEO

271. Hasta febrero de 1966 la CEPAL estuvo representada ante la ALALC por el grupo asesor regional en política comercial, con sede en Montevideo. En esa fecha la sede del grupo se trasladó a Santiago, de modo que la CEPAL destacó personal en la oficina de Montevideo, que la representará ante la ALALC. Se acordaron las condiciones en que ambas instituciones participarán en programas de interés común, especialmente sobre comercio, industria, problemas financieros y monetarios, estadística, agricultura y transporte.

/OFICINA DEL

#### OFICINA DEL CARIBE

272. Esta Oficina se creó en diciembre de 1966, con sede en Puerto España y con instalaciones proporcionadas por el Gobierno de Trinidad y Tabago. Su función principal es la de preparar estudios y material de investigación sobre los nuevos países independientes del Caribe.

#### OFICINA DE BOGOTA

273. En 1966, el Secretario Ejecutivo realizó diversas consultas con las autoridades de Colombia, Ecuador y Venezuela sobre las funciones de la Oficina de Bogotá. Se recordará que la creación de esta Oficina fue solicitada por la Comisión en su resolución 212 (IX), pero que sólo últimamente se encontró la persona adecuada para encabezarla, quien se hizo cargo de sus funciones en marzo de 1967. El Gobierno de Colombia se ha comprometido a proporcionar las instalaciones y servicios necesarios y proporcionará también personal técnico, junto con el Gobierno de Venezuela.

#### ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

##### Sector de Asistencia Técnica

274. Bajo la administración de la Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica de la CEPAL, algunos 50 asesores regionales y expertos subregionales destacados en este organismo prestan asesoramiento técnico a las naciones de la región; entre ellos se hallan los expertos asociados que financian los Gobiernos de Suecia, Dinamarca y los Países Bajos. De todos ellos, más de la mitad depende técnica y administrativamente de la sede de la CEPAL en Santiago, y el resto de la Oficina de la CEPAL en México. Su labor abarca las siguientes especialidades: desarrollo y programación económicos (presupuesto, inversión pública, infraestructura, proyecciones económicas y programación global); asuntos sociales (política y programación de la vivienda, la vivienda, financiamiento de la vivienda, sanidad urbana, demografía, desarrollo de la comunidad, reforma agraria, materiales

/y sistemas



y sistemas de construcción, planificación urbana y utilización de la tierra, vivienda rural); industria (programación industrial, papel y celulosa, textiles, investigación tecnológica, industrias química y metalúrgica); política comercial; recursos naturales y energía (ingeniería eléctrica, generación de energía, hidrometeorología, hidroelectricidad, ingeniería sanitaria, aspectos jurídicos e institucionales del aprovechamiento del agua, y uso múltiple del agua); transporte (carreteras, economía del transporte, transporte marítimo, mejoramiento de puertos y de la navegación, explotación de vías férreas); estadísticas (económicas, demográficas, muestreo, comercio exterior, cuentas nacionales), y administración pública.

275. Además de estos asesores y expertos proporcionados por el sector Asistencia Técnica del programa regional del PNUD, se ha contado con los servicios de un especialista proporcionado por la OMM y dos proporcionados por la OMS/OSP.

276. Los asesores regionales tienen por misión colaborar en las operaciones de su especialidad cuando los países de la región solicitan asesoramiento y asistencia de alto nivel durante períodos cortos o medianos. Asimismo, deben asesorar o participar en la preparación de proyectos que podrían ejecutarse bajo los auspicios del sector Asistencia Técnica o del sector Fondo Especial del PNUD, o de cualquier otro programa. A juzgar por el número y frecuencia de las solicitudes recibidas en 1966, es indudable que los Gobiernos tienen un interés creciente por utilizar los servicios de los asesores regionales adscritos a la CEPAL.

277. Varias de las misiones cumplidas por los asesores regionales se emprendieron en respuesta a peticiones específicas contenidas en resoluciones de los diversos órganos de la CEPAL; siempre que ha sido posible, la prestación de servicios de asesoramiento se ha basado en las conclusiones de estudios pertinentes de la secretaría, o han sido la continuación de tales estudios.

278. Para facilitar la preparación de los proyectos y asegurar que su marcha sea satisfactoria, se mantiene constante relación con el Representante Residente del PNUD, especialmente con respecto a la programación para el bienio 1967-68.

278. Para facilitar la preparación de los proyectos y asegurar que su marcha sea satisfactoria, se mantiene constante relación con el Representante Residente del PNUD, especialmente con respecto a la programación para el bienio 1967-68. En relación con este último punto, y a solicitud de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas (DOAT), altos funcionarios de la CEPAL visitaron varios países con el fin de colaborar personalmente con los representantes residentes y las autoridades nacionales en la preparación de los programas de asistencia técnica por países. El programa regional de asistencia técnica para 1967-68 se puso en marcha el 1° de enero de 1967.

279. Durante el período que se considera, la CEPAL y la DOAT auspiciaron cursos de programación regional de la vivienda y de política comercial, así como seminarios sobre estadísticas industriales, sobre la pequeña industria y sobre el petróleo; también efectuaron preparativos para el segundo curso regional de política comercial y para un Seminario sobre los Aspectos Administrativos de la Ejecución de Planes de Desarrollo Económico, que se realizarán en 1967. La Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica colaboró con la Comisión Económica para Europa en varios Proyectos interregionales y en la selección de los candidatos designados por los gobiernos latinoamericanos para participar en programas de capacitación y giras de estudio organizadas por la CEE.

280. Los asesores regionales participaron activamente en muchas reuniones regionales e interregionales de importancia, entre ellas la Reunión de Expertos sobre el Programa de Administración Pública de las Naciones Unidas, organizado por la Sede y realizado en ella.

281. Asimismo, se están haciendo preparativos para la Reunión Regional de Representantes Residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se efectuará en octubre de 1967, en el edificio de las Naciones Unidas en Santiago de Chile.

282. Como en años anteriores, las unidades técnicas de la secretaría de la CEPAL analizaron los informes finales y sobre la marcha de los trabajos presentados en sus respectivas especialidades por los expertos del Sector Asistencia Técnica del PNUD, con arreglo a los programas por países.

283. Para satisfacer la creciente demanda de los gobiernos de la región, la secretaría creó la oficina del Caribe, con sede en Puerto España (Trinidad), a la cual están adscritos dos asesores regionales del Sector Asistencia Técnica del PNUD, uno especialista en política económica y el otro en desarrollo de la comunidad.

284. Tanto la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC), que ha cambiado su nombre por el de Instituto Centroamericano de Administración Pública como el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) dejaron de ser proyectos regionales del Sector Asistencia Técnica del PNUD y están siendo financiados por el Fondo Especial de este Programa.

#### Sector del Fondo Especial

285. Durante el período considerado, la secretaría prestó una decidida colaboración para concretar cuatro proyectos regionales del Fondo Especial del PNUD, cuya importancia para el trabajo de las Naciones Unidas en América Latina es muy grande. Ellos son la segunda etapa de las actividades del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en 1967-71; los servicios de asesoramiento del ILPES; el Instituto Centroamericano de Administración Pública, y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Este último ha establecido un subcentro en San José de Costa Rica, con el nombre de Centro de Investigaciones Demográficas para América Central (CIDAC).

286. A solicitud del Fondo Especial del PNUD, uno de los asesores regionales en Administración pública adscrito a la CEPAL realizó una importante recopilación de datos en México, América Central y Panamá, acompañado por un experto de alta jerarquía de la organización solicitante.

287. Como en años anteriores, la secretaría tomó parte activa en la selección de candidatos para el curso de 1967 del CELADE, y estuvo encargada de otorgar las becas y de efectuar los trámites de viaje y otros arreglos de carácter administrativo para los becarios.

288. La secretaría de la CEPAL ha continuado examinando y formulando comentarios sobre los proyectos del Fondo Especial, cuando así lo ha solicitado el PNUD.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS Y COMISIONES  
ECONOMICAS REGIONALES

289. Durante el período que abarca este informe, continuó la coordinación con las divisiones y programas, órganos de la Sede de las Naciones Unidas. En su trabajo sobre planificación económica y proyecciones, la secretaría estuvo en consulta con el Centro de Planificación, Proyecciones y Políticas de Desarrollo, colaborando con él en los preparativos del segundo período de sesiones del Comité de Planificación del Desarrollo del Consejo Económico y Social. Hubo estrecho enlace con la secretaría de la UNCTAD en materia de comercio y se elaboraron programas de interés común sobre todo en los estudios acerca de exportaciones de manufacturas, política comercial, transporte marítimo e invisibles y, parcialmente, en el trabajo sobre proyecciones. El Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial se mantuvo constantemente en relación con el Centro de Desarrollo Industrial y, desde su establecimiento, con la secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), para los preparativos del Simposio Mundial de Industrialización y la realización del seminario sobre la Pequeña Industria en América Latina. Diversos aspectos del trabajo en materia social se discutirán con la Dirección de Asuntos Sociales, en particular vivienda, desarrollo de la comunidad y el programa general de trabajo para los próximos cinco años. El Seminario Latinoamericano de Estadísticas Industriales fue organizado en colaboración con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. Funcionarios de la CEPAL ayudaron en la preparación de un programa de cinco años para el desarrollo de los recursos naturales a cargo de la División de Recursos y Transportes. La CEPAL colaboró con la secretaría del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo en los preparativos para la Reunión del Grupo Latinoamericano. Por último, la secretaría preparó diversos materiales para informes de la Sede, entre ellos los que trataban del programa de trabajo de las Naciones Unidas en materia de desarrollo económico y social, y la coordinación de las organizaciones internacionales en el orden regional.

290. Funcionarios de la secretaría asistieron a reuniones del Comité de Desarrollo Industrial (sexto período de sesiones, mayo de 1966); el Comité Especial de Coordinación del Consejo Económico y Social (cuarto período de sesiones, mayo de 1966); el Consejo Económico y Social (41º período de sesiones, julio de 1966); la Comisión de Desarrollo Social (18º período de sesiones, marzo de 1967); el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo (mayo de 1967) y el Subcomité sobre Ciencia y Tecnología del Comité de Coordinación Administrativa (abril de 1967), así como a seminarios interregionales sobre distintos temas.

291. De especial valor fue la colaboración de la Sección de Comisiones Regionales, no sólo para estar al tanto de lo que sucedía en la Sede sino para mantener un vínculo con las comisiones económicas regionales. La secretaría se puso en comunicación con estas comisiones respecto a la formulación de políticas para la reunión de grupo de los "77" antes del segundo período de sesiones de la UNCTAD. Asimismo, cooperó con la Comisión Económica para Europa en estudios sobre la demanda mundial de mineral de hierro y acero. En las reuniones celebradas en julio de 1966 y enero de 1967 tuvo lugar un intercambio de ideas con los secretarios ejecutivos de las demás comisiones regionales sobre asuntos de común interés.

C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS  
Y OTRAS ORGANIZACIONES

292. La cooperación de la secretaría con los organismos especializados y otras organizaciones se han descrito ya en otras secciones de este informe. Sin embargo, en vista de la importancia acordada por la Comisión y su secretaría la coordinación de las labores en el orden regional, se recapitulan sus aspectos sobresalientes. Los organismos y entidades indicados trabajan también en estrecha colaboración con ILPES, pero no se indican esas actividades por estar reseñadas en los informes de este organismo.

Organismos especializados

293. Hubo un intercambio de ideas con la OIT sobre un estudio conjunto de los costos de la mano de obra en América Latina y una investigación de los recursos humanos y las necesidades de formación de mano de obra. Asimismo, la secretaría siguió colaborando con el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre la Formación Profesional (CINTERFOR) de la OIT.

294. Se mantuvo una estrecha relación con la FAO, a través de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO y del Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Papel y Celulosa. La secretaría participó en la novena Conferencia Regional de la FAO (Punta del Este, diciembre de 1966) y en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria (Roma, julio de 1966).

295. Junto con la UNESCO, la secretaría auspició la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros encargados del Planeamiento Económico en los países de América Latina y del Caribe (Buenos Aires, junio de 1966). Preparó para ella un documento y proporcionó personal técnico y auxiliar para su realización. Además, preparó un documento para el Seminario Regional de Asistencia Técnica sobre Inversiones en Educación en América Latina, organizado por la UNESCO (Santiago, diciembre de 1966).

296. La OMM siguió prestando un apoyo valioso en materia de recursos hidráulicos; la OMS/OPS cooperó también en esta labor y en los trabajos sobre problemas de la vivienda. La OMM viene destacando a la CEPAL, desde hace varios años, a un hidrometeorólogo y la OMS/OPS proporcionó dos expertos en las especialidades mencionadas anteriormente.

297. En los dos últimos años, la OACI aportó informaciones sobre el transporte aéreo para el Estudio Económico de América Latina.

298. La mayoría de los organismos especializados mencionados siguieron colaborando en las actividades relacionadas con el mercado común centroamericano, ya sea prestando sus expertos para cooperar con la secretaría en aspectos especiales del programa de trabajo o convocando a reuniones sobre materias de su competencia.

299. Representantes de la OIT, la UNESCO, la FAO y la OMM se reunieron con representantes de la secretaría en junio de 1966 para destacar los preparativos de la reunión del Grupo Latinoamericano del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, participando luego en esa reunión.

Comité Interamericano de Desarrollo  
Agrícola (CIDA)

300. La secretaría siguió asistiendo a las reuniones y colaborando en la labor de CIDA. Le proporcionó como en años anteriores un funcionario para colaborar en los estudios sobre la reforma agraria en América Latina.

Organización de Estados Americanos (OEA)

301. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL asistió a la reunión de expertos convocada por la OEA en Washington en noviembre de 1966 para preparar el material básico que utilizaría el Comité Preparatorio encargado de organizar la conferencia de Presidentes Americanos (abril de 1967) y se hizo representar por el Secretario Ejecutivo Adjunto en las reuniones previas de consulta. Varias divisiones de la secretaría trabajaron en la preparación de los antecedentes presentados por el Secretario Ejecutivo a la reunión de expertos.

302. La secretaría de la CEPAL participó en otras reuniones organizadas por la OEA y sus órganos auxiliares. Entre ellas figuran la Tercera Reunión Interinstitucional de Vivienda y Desarrollo Urbano (25 de mayo de 1966); la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social (6 al 18 de junio de 1966); la Sexta Reunión del Comité Técnico Permanente de Puertos (Washington, 13 al 17 de junio de 1966); la Cuarta Reunión de la Comisión Técnica de Fomento de Organizaciones Viales Gubernamentales (Lima, 21 al 25 de junio de 1966); la Sexta Reunión

de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear (27 de junio a 1º de julio de 1966); la 17ª Conferencia Sanitaria Panamericana (26 de septiembre a 15 de octubre de 1966); la Reunión de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (Washington, 25 de octubre a 1º de noviembre de 1966); la Cuarta Reunión del Comité Sindical de Asesoramiento Técnico (3 al 5 de noviembre de 1966) y la Cuarta Reunión Técnica sobre el Planeamiento Educativo (Mejoramiento de las Estadísticas Educativas) (Washington, 28 de noviembre a 9 de diciembre de 1966).

303. La secretaría mantuvo una colaboración estrecha con el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP). Entre mayo y noviembre de 1966 asistió a las reuniones de los subcomités nombrados para revisar los planes de desarrollo preparados por diferentes países latinoamericanos. El Secretario Ejecutivo estuvo presente en el octavo y noveno período de sesiones del CIAP celebrados en mayo y octubre de 1966 y en el undécimo período de sesiones realizado en marzo de 1967. El Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial y la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO prepararon varios documentos para las dos reuniones del Grupo de Trabajo sobre Fertilizantes del CIAP que se llevaron a cabo en mayo y noviembre de 1966 (véanse párrafos 43-49 supra).

304. La secretaría continuó destacando a la OEA a dos especialistas en análisis económico, a cambio de dos expertos para el Programa de Transporte.

#### Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

305. Se continuaron realizando programas conjuntos en materia de desarrollo industrial y agropecuario, según las descripciones en las secciones correspondientes de este informe. Personal del Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, el Programa de Transportes y la División de Política Comercial asistieron a la segunda reunión convocada por el BID (Buenos Aires, 5 a 7 de octubre de 1960) con el propósito de coordinar los estudios sobre problemas de integración.



Organismos intergubernamentales

306. Por intermedio de la Oficina de Montevideo, la Secretaría siguió colaborando con la secretaría de la ALALC y, por intermedio de la Oficina de México, con la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana y los demás organismos centroamericanos, entre ellos el Consejo Económico Centroamericano y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

307. El Secretario Ejecutivo y algunos funcionarios de alta categoría asistieron a la Conferencia de Cancilleres de la ALALC celebrada en diciembre de 1966. Además, la secretaría estuvo representada en las siguientes reuniones técnicas convocadas en Montevideo por la ALALC; Grupo de Estudios de la Industria Siderúrgica (18 de abril al 2 de mayo de 1966); Reunión de los Jefes de Unidades de Transporte de los Organismos Internacionales con Acción en América Latina (3 al 6 de mayo de 1966); Consejo de Transporte y Comunicaciones (16 al 20 de mayo de 1966); Reunión Sectorial de Productores y Usuarios del Cobre (26 de junio al 2 de julio de 1966); Tercera Reunión del Grupo de Estudios sobre Industrias Químicas Derivadas del Petróleo (junio y julio de 1966).

308. En Centroamérica, la secretaría trabajó en estrecha coordinación con el Consejo Económico Centroamericano, y asistió a sus reuniones; además, estuvo representada en varios seminarios y reuniones organizados por la SIECA.

309. En la reunión ministerial de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) realizada en marzo de 1966, se solicitó de la secretaría la preparación de varios documentos técnicos para la reunión de expertos celebrada en México del 9 al 27 de julio de 1966.

Organismos no gubernamentales

310. Como en años anteriores, la secretaría mantuvo relaciones con diversas organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y con otras que actúan en América Latina. Cabe mencionar a este respecto las consultas habidas con representantes de la Cámara Interamericana de Comercio y Producción (CICYP).

311. Para varios de los estudios de la secretaría, se solicitó la opinión de la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR), la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), la Asociación Latinoamericana de Transporte Automotor por Carretera (ALATAC), y la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL).

312. Después de realizarse el Primer Curso de Desarrollo y Planificación para Dirigentes Sindicales de América Latina (4 de abril a 12 de mayo de 1966), la secretaría estrechó sus relaciones con las organizaciones laborales latinoamericanas y participó en diversas reuniones sobre problemas del desarrollo y de la integración auspiciadas por esas organizaciones.